

Un Gobierno de Verdad



Poanas

AYUNTAMIENTO 2016-2019



Programa Operativo Anual

POA-2017

Índice.

• Presentación.	1
• El POA 2017 del Municipio de Poanas como instrumento de trabajo.	2
• Misión, Visión y Objetivo General del POA 2016.....	4
• Fortalezas. Oportunidades. Debilidades y Amenazas.	5
• Marco Jurídico de Actuación.....	6
• Objetivos específicos, Estrategias y Acciones 2017 de las áreas administrativas.	
• H. Ayuntamiento.	8
• Presidencia Municipal.	10
• Sindicatura Municipal.	14
• Secretaría Municipal.....	16
• Seguridad Pública.	19
• Tránsito y Vialidad.	21
• Juzgado Administrativo Municipal.	25
• Tesorería Municipal.....	28
• Contabilidad.....	30
• Catastro.	32
• Contraloría.	35
• Planeación, Control, Evaluacion y Seguimiento.....	38
• Asesoría Jurídica.	41
• Direccion General de Deporte.....	44
• Direccion General de Cultura.....	47

• Coordinación General de Bibliotecas.....	52
• Instituto Municipal de la Juventud.	58
• Dirección de Recursos Humanos.	61
• Dirección General de Desarrollo Social.	63
• Oficialía mayor.....	68
• Dirección General de Servicios Públicos.	71
• Comunicación Social.	72
• Instituto de la Mujer.	76
• Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (APASPO).	80
Espacio de la Cultura del Agua.	83
• Dirección De Desarrollo Económico.....	86
Dirección General de Trabajo Social.....	89
• Dirección General de Obras Publicas.....	92

PRESENTACIÓN.

Somos gente capaz y comprometida con la sociedad poanense, por lo cual, tenemos ideas nuevas pero sobretodo con ganas de trabajar por un poanas mejor y con mayores oportunidades de crecimiento para todos, mediante un gobierno de verdad. en el cual su principal base es la transparencia y esta dispuesto a escuchar las demandas y necesidades de la sociedad, sin distinción de clases sociales económicas y culturales.

Somos una administración de cambio con grandes anhelos y ansias de emprender y consolidar un gobierno de evolución, dentro del cual se tome en cuenta y se fomente la voz del pueblo, esto con el fin de que el presente plan se desarrolle en base a las necesidades reales del municipio y así demostrar con hechos que no solo se tiene voz y voto dentro de las contiendas electorales, sino que el gobierno sigue y seguirá escuchando a la sociedad durante todo su mandato pues la presente administración fue elegida por la misma.

Con conciencia y responsabilidad garantizo que el año 2017 quedara en memoria del pueblo poanense puesto que se reflejara un gran cambio lleno de oportunidades, mejoras y beneficios para la comunidad mostrando así que en poanas contamos con una sociedad llena de luchas, valores, responsabilidad y transparencia, así mismo de antemano con la participación del pueblo garantizo que poanas, es capaz de combatir el rezago, la pobreza, el desempleo, la desigualdad, la falta de oportunidades, así como, todos los retos que hoy en día enfrenta nuestro municipio.

Todo lo anteriormente expuesto se realizara con apego a derecho para lo cual el marco normativo de la presente administración se registra en los presentes documentos que guíaran el actuar de la antes mencionada. Estos son: Plan Municipal de Desarrollo 2016-2019 el Bando de Policía y Gobierno; el Reglamento de la Administración Pública Municipal de Poanas; ya publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado. Además el Manual de Organización; el Catálogo de Trámites y Servicios; y, el Reglamento de Control Interno de la Administración Pública Municipal de Poanas 2016-2019.

Por lo anterior, afirmo que superaremos con éxito todos los retos que se presenten este año, y que ello permita consolidar un futuro mejor para Poanas.

EL POA 2017 DEL MUNICIPIO DE POANAS, COMO INSTRUMENTO DE TRABAJO.

Con la finalidad de brindar los servicios de un gobierno de verdad, el presente plan será la base del actuar de la actual administración, el cual se formulo en base a las necesidades del sentir de la sociedad poanense, reclamos y peticiones que no habian sido escuchadas y que es el momento de cumplir y hacer valer dichos requerimientos para lo cual se elaboro el presente plan como instrumento de trabajo, que contiene la programacion y presupuestacion de toda la administración publica municipal 2016- 2019.

El año 2017 quedara marcado en memoria de todos los poaneses pues estará lleno de cambios, avances y crecimiento en todos los aspectos, tanto económicos como sociales y culturales . Confio que la presente administración 2016-2019 que me enorgullece encabezar, esta formada por gente capaz y comprometia con la sociedad, la cual buscara el bien común y sobre todo el valor de servicio y atencion a la comunidad, asi mismo, darara seguimiento a todas y cada una de las peticiones.

Para lograrlo se hizo necesario determinar un marco de referencia en la actuación de la Administración, dejando muy claro lo que debe hacer cada funcionario de este gobierno.

El actuar de la presente administración siempre se regirá con apego a derecho para lo cual se establecen los siguientes documentos, los cuales serán el maraco mormativo de este.

- ❖ **Plan Municipal de Desarrollo de Poanas 2016-2019**

- ❖ **Bando de Policía y Gobierno de Poanas.**

- ❖ **Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Poanas.**

- ❖ **Manual de Organización de la Administración Pública Municipal de Poanas.**
- ❖ **Reglamento de Control Interno del Municipio de Poanas.**
- ❖ **Catálogo de Trámites y Servicios del Municipio de Poanas.**

MISIÓN, VISIÓN Y OBJETIVO GENERAL DEL POA (PROGRAMA OPERATIVO ANUAL) 2017.

Misión.

Formar un gobierno neutro lleno de oportunidades, avances, mejoramiento y crecimiento para la sociedad poanense, dentro de la cual, la principal fuente de motivación y funcionamiento es la voz del pueblo, donde existe un claro ejercicio de transparencia bajo la rendición de cuentas sobre el correcto manejo de los recursos públicos, la clara aplicación de la justicia atrayendo así la seguridad del municipio para así lograr la paz, armonía y tranquilidad de la sociedad.

Vision.

Logran un poanas productivo y atractivo para los visitantes e inversionistas de los municipios vecinas, estados etc. así mismo una sociedad segura con grandes oportunidades de crecimiento en todos los aspectos, tanto económico, educativo, social, cultural y demás, en donde a la sociedad se le garantice el progreso, bajando el factor del bien común. dentro del cual el principal empleado del pueblo sea el gobierno mismo, en el cual se deje en clara la gran participación de la familia poanense.

Objetivo general del POA 2016.

Lograr desempeñar una administración de verdad aplicando los recursos financieros de manera correcta, es decir, aprovechar al máximo todo el capital que logremos recibir tanto del gobierno federal y estatal así mismo distribuirlos para poder llevar a cabo cada uno de los proyectos planteados por cada departamento de este h. ayuntamiento y así poder servir y dar resultados claros a la sociedad.

La modernización de esta administración será la palabra clave para poder llevar a poanas a el cambio verdadero que la sociedad poanense necesita, para lo cual se cuenta con el personal para realizar este fin, gente capaz, comprometida, con

nuevas ideas proyectos y planes en mente, seguido del como se lograrán estos proyectos, siempre con el propósito de garantizar a Poanas el alce que se añora desde ya hace varios años atrás dentro de todos sus ámbitos.

Administración Pública Municipal de Poanas para el ejercicio 2016.

Fortalezas

- Trabajo en equipo por el bien común de Poanas
- Apoyo manifiesto del Gobierno del Estado hacia Poanas.
- Personal con experiencia, conocimiento con tendencias nuevas y con el valor de servir a el pueblo actuando en la Administración Pública Municipal.

Oportunidades

- Ampliar la cobertura de los servicios.
- Mayor exigencia de cumplimiento de su responsabilidad en los niveles de mando.

Debilidades

La falta de interés de la sociedad de mezclarse de en la función pública del municipio.

La poca y resagada participación de la sociedad para apoyar a el gobierno municipal en la realización de los proyectos

Amenaza

- Ante la inestabilidad económica nacional, posible disminución en el presupuesto para 2017

MARCO JURÍDICO DE ACTUACIÓN.

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal.
- Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango.
- Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios.
- Ley de Planeación del Estado de Durango.
- Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.
- Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Durango 2011-2016.
- ***Plan Municipal de Desarrollo de Poanas 2013-2016.***
- ***Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Poanas.***
- ***Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Poanas.***
- ***Manual de Organización de la Administración Pública Municipal de Poanas.***

- ***Reglamento de Control Interno del Municipio de Poanas.***
- **Catálogo de Trámites y Servicios del Municipio de Poanas.**

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016.

H. AYUNTAMIENTO

ARTICULACIÓN DEL PROGRAMA:

CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.

META 2.- MÉXICO INCLUYENTE.

Objetivo 7.- Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población.

CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

EJE RECTOR 6.- GOBIERNO DE RESULTADOS CERCANO A SU GENTE Y DE SERVICIOS DE CALIDAD.

Objetivo 5.- Democracia y participación ciudadana.

Avanzar en la democracia participativa, reconociendo al ciudadano, como centro de las políticas públicas.

Estrategias y líneas de acción.

- Ofrecer un trato igualitario a todos los ciudadanos, sin distinciones de ninguna especie.
- Atender a todos los partidos políticos y organizaciones ciudadanas buscando las mejores soluciones a sus planteamientos y demandas.
- Fomentar entre la sociedad los valores de la democracia.
- Establecer canales ágiles de comunicación que faciliten la denuncia de conductas ilegales e indebidas.

Objetivos específicos, estrategias y acciones del H. Ayuntamiento para 2017.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES	METAS		COSTOS
			UNIDAD	CANTIDAD	

Proponer las políticas y lineamientos que regulen la actividad Institucional del Municipio de Poanas.	Participar con voz y voto en las reuniones de cabildo, vigilando además que los acuerdos que de ellas emanen se lleven a cabo.	Realizar propuestas de reforma a los reglamentos y disposiciones municipales.	Sesión	S/D	S/D
Definir los Planes, Programas y Proyectos que sean necesarios para buscar el desarrollo de Poanas, los cuales serán ejecutados por la Presidencia Municipal.	Emitir iniciativas que permitan el mejoramiento del quehacer de las diferentes unidades administrativas.	Cumplir leal y patrióticamente las comisiones que les sean encomendadas por el H. Ayuntamiento.	Iniciativa	S/D	S/D
Realizar gestiones de su competencia, manteniendo informado al H. Ayuntamiento de los avances y resultados logrados.	Desarrollar las comisiones establecidas y recibir las solicitudes que les formule la ciudadanía.	Atender y dar seguimiento a los problemas que sean planteados de parte de los ciudadanos.	Gestión	S/D	S/D
TOTAL				\$ 360,000.00	

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017.

PRESIDENCIA MUNICIPAL

ARTICULACIÓN DEL PROGRAMA:

CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.

META 2.- MÉXICO INCLUYENTE.

Objetivo 8.- Transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente.

Objetivo 11.- Proveer un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna.

CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

EJE RECTOR 6.- GOBIERNO DE RESULTADOS CERCANO A SU GENTE Y DE SERVICIOS DE CALIDAD.

Objetivo 3.- Modernización administrativa y calidad en la atención a los ciudadanos.

Promover el mejor funcionamiento de los procesos administrativos procurando la cercanía en la atención de las necesidades de los ciudadanos, mediante el uso de nuevas tecnologías.

Estrategias y líneas de acción.

- Promover el mejoramiento de las instalaciones y de la calidad de los diferentes servicios y trámites que el gobierno municipal ofrece a los ciudadanos.
- Modernizar la prestación de servicios públicos con criterios de eficiencia económica y eficacia administrativa.
- Crear en el servidor público una cultura de servicio eficiente, cálido y cercano a la población, bajo la perspectiva de mejora continua.

Objetivos específicos, estrategias y acciones de la Presidencia Municipal para 2016.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES	METAS		COSTOS
			UNIDAD	CANTIDAD	
Ejecutar los ordenamientos emanados del H. Ayuntamiento de Poanas.	Dar seguimiento puntual de los acuerdos tomados en las sesiones de Cabildo.	Dar instrucciones a la Secretaría del H. Ayuntamiento para que informe del avance de los acuerdos tomados.	Ordenamiento	S/D	S/D
Diseñar la actuación de la Administración Pública Municipal en base al Plan Municipal de Desarrollo 2013-2016.	Realizar reuniones de trabajo con las diversas áreas de la administración pública municipal.	Supervisar que cada área enfoque su actividad en las líneas de acción previstas en el PMD 2013-2016.	Supervisión	S/D	\$7,000.00
Aplicar el Bando de Policía y Gobierno de Poanas para una mejor convivencia social.	Realiza reuniones de trabajo con las diferentes áreas de la administración pública municipal.	Verificar que cada área enfoque su actividad conforme al contenido del Bando.	Supervisión	S/D	\$17,000.00
Dirigir la ejecución del Programa Operativo Anual 2016.	Formular un calendario de reuniones de trabajo.	Verificar el avance de los POA's por área.	Supervisión	Bimestralmente	S/D
Presidir y promover los trabajos de los diversos Organismos	Definir las sesiones de trabajo de cada organismo para	Agendar los problemas detectados en las reuniones de	Calendario de reuniones	S/D	\$20,000.00

Administrativos, Comités y Consejos de participación ciudadana.	elaborar el calendario correspondiente.	trabajo para encontrar alternativas de solución.			
Ejercer los recursos financieros previstos en el Presupuesto de Egresos autorizado por el H. Ayuntamiento y el Congreso del Estado.	Orientar el ejercicio del presupuesto hacia la consecución de los objetivos y metas del PMD 2013-2016 y el POA 2016.	Presentar los informes correspondientes ante la EASE.	Informe	Periódicamente	S/D
Atender a los habitantes del municipio buscando el bienestar colectivo, a través de realizar audiencias y recorridos permanentes de acercamiento.	Realizar encuentros públicos de acercamiento con la sociedad poanense.	Aplicar el mecanismo establecido para llevar a cabo Encuentros Públicos con la finalidad de estar cerca de la gente en diferentes lugares del municipio. Tener audiencia permanente con la ciudadanía en las oficinas de la Presidencia Municipal.	Encuentros / audiencias.	S/D	\$170,000.00
Presidir la Comisión de Gobernación.	Analizar y discutir los temas, programas y proyectos relevantes para lograr eficiencia,	Seleccionar la alternativa de solución a problemas detectados.	Sesión	S/D	\$5,000.00

	eficacia, calidad y economía en las acciones del Gobierno Municipal.				
Supervisar los programas y acciones de las diferentes áreas de la administración pública municipal.	Evaluar el avance físico y financiero de los programas y proyectos de cada área.	Supervisar la aplicación optima de los recursos, buscando la eficiencia de los servicios públicos, así como también la calidad de las obras ejecutadas.	Supervisión.	S/D	S/D
				TOTAL	\$ 219,000.00

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017.

SINDICATURA MUNICIPAL

ARTICULACIÓN DEL PROGRAMA:

CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.

META 1.- MÉXICO EN PAZ.

Objetivo 1.- Promover y fortalecer la Gobernabilidad democrática.

META 2.- MÉXICO INCLUYENTE.

Objetivo 10.- Ampliar el acceso a la seguridad social.

Estrategia 11.- Gobierno cercano y moderno.

CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

EJE RECTOR 6.- GOBIERNO DE RESULTADOS CERCANO A SU GENTE Y DE SERVICIOS DE CALIDAD.

Objetivo 2.- Cultura de transparencia y rendición de cuentas.

Objetivos específicos, estrategias y acciones de la Sindicatura Municipal para 2017.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES	METAS		COSTOS
			UNIDAD	CANTIDAD	
Mantener la vigilancia en la correcta recaudación y aplicación de los fondos públicos	Participar en la formulación de los proyectos de información de los estados financieros del Municipio.	Revisar los movimientos financieros bimestrales de ingresos y egresos de la Cuenta Pública y del gasto anual del Municipio.	Sesión	S/D	S/D

Aplicar el Bando de Policía y Gobierno de Poanas para una mejor convivencia social.	Realizar reuniones de trabajo con las diversas áreas de la administración pública municipal.	Vigilar que cada área enfoque su actividad en el contenido del Bando.	Supervisión	S/D	S/D
Verificar que los servicios públicos municipales se presten con calidad.	Revisar las quejas y denuncias de las deficiencias presentadas en la atención a los ciudadanos.	Supervisar periódicamente y en forma aleatoria, la prestación de los servicios.	Supervisión	S/D	\$ 17,000.00
Participar en la elaboración de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del 2016.	Visualizar estratégicamente el uso y destino de los recursos públicos financieros.	Alinear el presupuesto con el Plan Municipal de Desarrollo y los Programas Operativos Anuales.	Sesión	S/D	S/D
Verificar el cumplimiento de los acuerdos generados en las Sesiones del H. Ayuntamiento.	Tomar los acuerdos necesarios con cada área ejecutora de la Administración Pública Municipal.	Dar continuidad a cada acuerdo.	Acuerdo	S/D	\$ 13,000.00
Emitir propuestas de modificación y reformas a toda reglamentación municipal que se requiera.	Tomar en cuenta a la Presidencia de la Comisión de Hacienda, Protección y Control del Patrimonio Municipal	Identificar las Áreas de Oportunidades de mejora de la Administración Pública Municipal.	Análisis	S/D	S/D
Vigilar que se mantenga actualizado el inventario de los bienes muebles e inmuebles.	Determinar un procedimiento periódico o aleatorio de ejecución con el área de inventarios.	Tener reuniones con el área correspondiente a fin de verificar que se mantenga actualizado el inventario.	Supervisión	S/D	S/D
				TOTAL	\$ 30,000.00

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017.

SECRETARIA MUNICIPAL.

ARTICULACIÓN DEL PROGRAMA:

CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.

META 1.- MÉXICO EN PAZ.

Objetivo 1.- Promover y fortalecer la Gobernabilidad democrática.

CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

EJE RECTOR 1.- POR UN POANAS PRODUCTIVO Y EMPRENDEDOR.

Objetivo 3.- por un Poanas seguro y armónico

4.- por un gobierno honesto y participativo y con servicios de calidad

Objetivo 1.- Transparencia y Rendición de Cuentas

Objetivo 2.- Gobierno con Sentido Humano y Social

Objetivo 3.- Estado de Derecho

Objetivo 4.- Desarrollo con Equipo

Objetivos específicos, estrategias y acciones de la Secretaría Municipal para 2017.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES	METAS		COSTOS
			UNIDAD	CANTIDAD	
Apoyar la conducción de la política interior del municipio.	Fortalecer la estructura del gobierno municipal que auspicie una mayor participación ciudadana.	Armonizar y mejorar el clima laboral entre las áreas de trabajo de la Administración Pública Municipal y la sociedad en general.	Reunión Gestión	S/D	\$28,000.00
Vigilar que se mantenga actualizado el contenido del Sitio Web oficial del ayuntamiento.	Observar con frecuencia la página Web a fin de valorar su contenido	verificar que se incluyan todas las actividades oficiales y convocar a los ciudadanos que participen en ellas			
Mantener una cultura de apoyo social con gestoría especializada y puntual.	Determinar la intervención de trabajo social para conocer casuísticamente el estado de la solicitud de apoyo.	Atender las demandas sociales con la mayor celeridad que sea posible.	Padrón	S/D	\$30,000.00
Analizar y presentar la información recabada sobre la actividad de las organizaciones sociales con la finalidad de tener estabilidad política en el municipio.	Cruzar fuentes de información sobre los grupos de interés político actuantes en el municipio.	Realizar estudios especiales desde el punto de vista sociopolítico.	Estudio Gestión/Apoyo	S/D	S/D
Asesorar directamente a las autoridades auxiliares como las	Encuentros de intercambio de experiencias y	Capacitación en aspectos legales. Facultades y obligaciones.	Capacitación.	S/D	\$10,000.00

Juntas Municipales, Jefaturas de Cuartel y de Manzana.	capacitación en el desempeño de sus funciones.				
Realizar las actividades que le competan en el reclutamiento y registro de jóvenes para que presten su servicio militar nacional.	Promocionar las fechas y formas de realizar el servicio militar nacional.	Convocar a los jóvenes a que se preparen a cumplir esta obligación ciudadana.	Convocatoria	1	\$6,000.00
Mantener actualizado el archivo municipal.	Incluir todos los documentos importantes para la Administración Pública Municipal.	Integrar de forma inmediata todo documento importante.	Programa de actualización.	S/D	S/D
				TOTAL	\$ 119,000.00

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017.

SEGURIDAD PÚBLICA

ARTICULACIÓN DEL PROGRAMA:

CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.

META 1.- MÉXICO EN PAZ

Objetivo 2.- Garantizar la Seguridad Nacional

Objetivo 3.- Mejorar las condiciones de Seguridad Pública

Objetivo 4.- Garantizar un Sistema de Justicia Penal eficaz, expedito imparcial y transparente

Objetivo 6.- Salvaguardar a la población, a sus bienes y a su entorno ante un desastre de origen natural

CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

CAPÍTULO 3.-POR UN POANAS SEGURO Y ARMONICO

Objetivo 3.1- enfoque preventivo del delito y fortalecimiento del estado de derecho .

Objetivo 3.2.- recuperar la confianza en la policía municipal.

Objetivos específicos, estrategias y acciones en Seguridad Pública para 2017.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES	METAS		COSTOS
			UNIDAD	CANTIDAD	
Salvaguardar la integridad física de la ciudadanía	Recorrer cada poblado, comunidad, sintiéndose la presencia policial.	Hacer puestas a disposición ante el MP, así como también ante el juez administrativo y	Crear cuerpo policiaco	45 elementos	\$3,231,360.00

		juez municipal.			
Tener una mejor presentación ante la ciudadanía.	Brindar mayor confianza a los ciudadanos del municipio.	Adquirir el equipo necesario.	Uniformes policiacos	S/D	\$52,773.10
Mejor seguridad para los oficiales.	Prevenir la corrupción y el delito	Realizar prácticas de tiro.	Adquisición de armamento y municiones	S/D	713,766.00
Promover y mejorar la seguridad	Coordinar las fuerzas policiacas como son la Estatal y PID (policía investigadora de delitos)	Atender cada reporte de la ciudadanía.	Crear operativos.	Los que sean necesarios	N/A
Acercamiento de los oficiales hacia los ciudadanos.	Brindar información a la ciudadanía para la prevención d delitos, así como para las extorsiones.	Platicas de asesoramiento en escuelas, juntas ejidatarias y comercios	platicas	S/D	SIN COST O
Mejor mobiliario en recepción y áreas administrativas	Orientar a la ciudadanía sobre los servicios que se ofrecen en cada departamento.	Atender y servir a la ciudadanía de la mejor manera.	Atención ciudadana	S/D	Sin costo
Comodidad.	Brindar mayor comodidad a los ciudadanos que acuden al edificio.	Adquirir el mobiliario necesario.	Mobiliario (sala y computadora)	S/D	\$30,000.00
				TOTAL:	\$6,403,319.10

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017.

TRÁNSITO Y VIALIDAD

ARTICULACIÓN DEL PROGRAMA:

CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.

META 1.- MÉXICO EN PAZ

Objetivo 2.- Garantizar la Seguridad Nacional

Objetivo 3.- Mejorar las condiciones de Seguridad Pública

Objetivo 4.- Garantizar un Sistema de Justicia Penal eficaz, expedito imparcial y transparente

Objetivo 6.- Salvaguardar a la población, a sus bienes y a su entorno ante un desastre de origen natural

CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

EJE RECTOR 3.- ARMONÍA SOCIAL CON SEGURIDAD Y JUSTICIA.

Objetivo 1.-Frente común y visión integral que garantice la seguridad y la armonía social.

Objetivo2.- Coordinación eficaz, profesionalización policial e inteligencia contra el crimen.

Objetivos específicos, estrategias y acciones en Tránsito y Vialidad para 2017.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES	METAS		COSTOS
			UNIDAD	CANTIDAD	

<p>Crear conciencia en los conductores en el tema de tránsito y vialidad.</p>	<p>Verificar que los conductores cuenten con licencia de conducir, así como los conductores motociclistas porten su respectivo casco.</p>	<p>Se promueve la realización de campañas para la adquisición de sus licencias y el uso adecuado de protección al conducir una motocicleta.</p>	<p>Programa</p>	<p>1</p>	<p>S/D</p>
	<p>Realizar pláticas con los temas derechos y obligaciones que tienen los peatones y los conductores.</p>	<p>Se realizan pláticas en diferentes escuelas y a la sociedad en general.</p>	<p>Operativo</p>	<p>1</p>	<p>S/D</p>
	<p>Reducir los accidentes de tránsito provocados por alta velocidad, por consumo de alcohol y conductores menores de edad.</p>	<p>Se realizan campañas por el control y prevención de accidentes por conducir en exceso y con altos índices de alcohol.</p>	<p>campaña</p>	<p>1</p>	<p>S/D</p>

	Contar con más personal y equipo de comunicación.	Gestionar un incremento de personal con la finalidad de tener una mayor cobertura en la atención a la ciudadanía	Elemento	2	S/D
	Promover una capacitación para los elementos de tránsito y vialidad de vehículos y peatones	Reponer los señalamientos destruidos.	Paletas (señales)		S/D
	Establecer los señalamientos necesarios para un mejor flujo vial.	Retocar la pintura de topes o bordos			
	Recargar los cajones de estacionamiento.	Retocar la pintura de topes o bordos.	Cubeta pintura rafico amarillo y blanca.	1 C/U	\$ 1,900.00
	Incrementar topes como medida de prevención en áreas donde se han recibido reportes de vehículos en exceso de velocidad.	Retocar los cordones de las áreas de control de estacionamiento.	Topes.	S/D	S/D
	En accidentes tener una mejor forma de recopilar datos, elementos probatorios y evidencias.	Colocar topes en las áreas específicas.	Cámara.	1	\$ 1,900.00
	Gestionar un	Utilizar material adecuado.	Alcoholímetro digital.	1	\$ 899.00
			Lámpara de cazador o minero.	4	\$ 996.00
			Cinta de precaucion.	10	\$1,320.00

	alcoholímetro.				
Dar a conocer las medidas perativas necesarias para resguardar la seguridad del Municipio.	Entregar a la sociedad trípticos con información de tránsito y vialidad.	Diseñar y repartir trípticos con información vial.	Trípticos	200	\$ 1,000.00
				TOTAL	\$ 8,015.00

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017.

JUZGADO ADMINISTRATIVO.

ARTICULACIÓN DEL PROGRAMA:

CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.

META 1.- MÉXICO EN PAZ

Objetivo 2.- Garantizar la Seguridad Nacional

Objetivo 3.- Mejorar las condiciones de Seguridad Pública

Objetivo 4.- Garantizar un Sistema de Justicia Penal eficaz, expedito imparcial y transparente

Objetivo 6.- Salvaguardar a la población, a sus bienes y a su entorno ante un desastre de origen natural

CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

EJE RECTOR 3.- ARMONÍA SOCIAL CON SEGURIDAD Y JUSTICIA

Objetivo 1.-Frente común y visión integral que garantice la seguridad y la armonía social.

Objetivo2.- Coordinación eficaz, profesionalización policial e inteligencia contra el crimen.

Objetivos específicos, estrategias y acciones del Juzgado Administrativo para 2017.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES	METAS		COSTOS
			UNIDAD	CANTIDAD	

<p>*Conocer las infracciones que contiene el presente Bando de Policia y Buen Gobierno. *de Poanas, asi como, los ordenamientos legales y las disposiciones de carácter administrativo.</p>	<p>Cumplir cabalmente con los ordenamientos y disposiciones del Bando de Policia y Buen Gobierno durante el presente año 2017.</p>	<p>Conocer, respetar y aplicar la ley tal y como lo expresa.</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>	<p>S/D</p>
<p>*Aplicar las sanciones correspondientes a las infracciones de acuerdo a las disposiciones en el Bando de Policia y Buen Gobierno de Poanas.</p>	<p>Resolver conciliatoriaemete los conflictos vecinales y familiares que se presenten en este juzgado durante el transcurso del presente año, atendiendo con amabilidad a la ciudadanía con el fin de avenir a las partes.</p>	<p>Conciliar y avenir a las partes en un conflicto a travez del dialogo y el entendimiento en las propuestas dde solución.</p>	<p>dialogos</p>	<p>Las que sean necesarias</p>	<p>\$15, 500.00</p>
<p>*Ejercer funciones conciliatorias cuando los interesados lo soliciten en materia de conflictos vecinales y familiares.</p>	<p>Fomentar en las infracciones la practica del deporte, el estudio, la convivencia sana y el trabajo en el desarrollo económico en la formación integral de la sociedad, respetando las normas políticas, sociales, jurídicas y económicas.</p>	<p>Calificar a las personas ingresadas a los separos de Seguridad Publica mediante consejos e invitación a las mismas para la no reincidencia en la via publica.</p>	<p>Conferencias.</p>	<p>Las que san necesarias</p>	<p>\$11,000.00</p>

	Mantener un control adecuado de los archivos del juzgado en forma actualizada.	Establecer relaciones de trabajo con los directivos, oficiales de policía, tránsito y vialidad y con el personal administrativo.	Reuniones y convivios	S/D 1 vez por bimestre	S/D \$8,000.00
				TOTAL	\$10,190.00

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017.

TESORERÍA MUNICIPAL

ARTICULACIÓN DEL PROGRAMA:

CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.

META 4.- MÉXICO PROSPERO.

Objetivo 17.- Mantener la estabilidad macroeconómica del país.

CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

EJE RECTOR 6.- GOBIERNO DE RESULTADOS CERCANO A SU GENTE Y SERVICIOS DE CALIDAD.

Objetivo 2.- Cultura de transparencia y rendición de cuentas.

Objetivos específicos, estrategias y acciones de la Tesorería Municipal para 2017.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES	M E T A S		COSTOS
			UNIDAD	CANTIDAD	
Mantener y administrar el presupuesto de ingresos y egresos municipales	Adecuar el presupuesto conforme avance del ejercicio presupuestal.	Estudiar las necesidades municipales por partidas presupuestales	estudios	N/A	N/A
Mantener y administrar	Revisión periódicas de	Revisar periódicamente			N/A

el inventario de activos fijos .	las condiciones de los mismos y registro inmediato de las adquisiciones	los movimientos en activos fijos.	N/A	N/A	
Recibir y dar tramite a los programas federales.	Revisión de padrones y montos de cada programa.	Preveer los egresos a cargo del municipio para cada programa con aportación municipal	tramites	N/A	N/A
Cotizar los materiales y suministros	Investigar costos y calidad de los materiales necesarios.	Verificar costos y calidad aplicando criterios de economía.	Verificación	N/A	N/A
Recibir y analizar los documentos pendientes por pagar.	Analizar detalladamente que los documentos cumplan con los requisitos necesarios	Autorizar el pago de los gastos que cumplan con lo requisitados .	N/A	N/A	N/A
Mantener el buen funcionamiento del Sistema Contable Municipal.	Verificar el pleno dominio del Sistema.	Actualizar los programas necesarios para el buen funcionamiento y registro contable	Revisión	S/D	\$10,000.00
Mantener actualizado el Padrón de Contribuyentes.	Empleo de Sistemas Modernos de Captación de la información.	Atención ciudadana personalizada.	Padrón	1	N/A
				TOTAL:	\$10,000.00

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017.

CONTABILIDAD

ARTICULACIÓN DEL PROGRAMA:

CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

META 4.- MÉXICO PRÓSPERO.

Objetivo 17.- mantener la estabilidad Macroeconómica del País.

CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

EJE RECTOR 6.- GOBIERNO DE RESULTADOS CERCANO A SU GENTE Y DE SERVICIOS DE CALIDAD.

Objetivo 2.- Cultura de transparencia y rendición de cuentas.

Continuar con el proceso de apertura, transparencia y rendición de cuentas como factor legítimo en la toma de decisiones incorporando la tecnología para recabar y difundir información.

Estrategias y líneas de acción.

- Cumplir con las disposiciones normativas en materia de acceso a la información pública.
- Cumplir en tiempo y forma con los requerimientos de las autoridades fiscalizadoras.
- Garantizar la honestidad en el desempeño, la transparencia en las acciones, los servicios de calidad y la participación ciudadana, como pilares fundamentales de una nueva estructura administrativa.
- Garantizar la honestidad en el desempeño, la transparencia en las acciones, los servicios de calidad y la participación ciudadana, como pilares fundamentales de una nueva estructura administrativa.
- Fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas mediante el desarrollo de esquemas modernos de medición y evaluación del desempeño, que contribuyan a transparentar la actuación de las instituciones e involucren a la sociedad.

Objetivos específicos, estrategias y acciones en Contabilidad para 2016.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES	METAS		COSTOS
			UNIDAD	CANTIDAD	
Clasificación y registros en términos monetarios de las actividades realizadas por el municipio así como presentación a tiempo y forma de los informes preliminares mensuales	Cumplir con la ley general de contabilidad gubernamental	Actualización de paquete contable según recomendaciones de EASE	Programa	1	\$5,000.00
				TOTAL	\$5,000.00

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017.

CATASTRO

ARTICULACIÓN DEL PROGRAMA:

CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.

META 4.- MÉXICO PRÓSPERO.

Objetivo 17.- Mantener la estabilidad macroeconómica del país.

CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

EJE RECTOR 6.- GOBIERNO DE RESULTADOS CERCANO A SU GENTE Y DE SERVICIOS DE CALIDAD.

Objetivo 6.- Coordinación y cooperación institucional con otros poderes y órdenes de gobierno.

Seguir un modelo de desarrollo de la descentralización para conocer las necesidades de todas las regiones del municipio, con la plena coordinación de los tres niveles de gobierno.

Estrategias y líneas de acción.

- Generar conciencia en la sociedad Poanense sobre la trascendencia de cumplir con los deberes tributarios.

Objetivos específicos, estrategias y acciones de Catastro para 2017.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES	METAS		COSTOS
			UNIDAD	CANTIDAD	

<p>Aumentar el padrón catastral y la recaudación del impuesto predial.</p>	<p>Registrar y dar de altas las claves no existentes en el padrón catastral en cada una de las comunidades del municipio de Poanas.</p> <p>perifonear periódicamente en todas las comunidades del municipio para recordarles a los contribuyentes su obligación de pagar el impuesto predial</p>	<p>Elaborar los oficios para dar de alta estas claves con el apoyo del personal de catastro municipal.</p> <p>Perifonear y repartir valantes con el apoyo del personal y vehiculo de la presidencia municipal</p>	<p>S/D</p> <p>recorridos</p>	<p>S/D</p> <p>6</p>	<p>\$1,000.00</p> <p>\$ 5,000.00</p>
<p>Concientizar a la sociedad en general del pago del impuesto predial.</p>	<p>Llevar a cabo conferencias a grupos y asociaciones.</p>	<p>Gestionar el apoyo de personal de catastro del Estado para llevar a cabo este tipo de conferencias.</p>	<p>conferencias</p>	<p>4</p>	<p>\$ 5,000.00</p>
<p>Actualizar periódicamente el padrón catastral</p>	<p>Acudir a la ciudad de Durango, a las oficinas de catastro del Estado para llevar y traer altas, bajas, modificaciones y fusiones de predios.</p>	<p>capturar las nuevas claves catastrales</p>	<p>salidas</p>	<p>S/D</p>	<p>\$ 6,000.00</p>

Colocar la nomenclatura oficial de la ciudad de Villa Unión	Definir la nomenclatura oficial de la ciudad de Villa Union con la participación de dependencias municipales y estatales.	Colocar la nomenclatura en las diferentes calles del municipio con personal de catastro y otras dependencias.	S/D	S/D	\$25,000.00
concientizar a los contribuyentes sobre el pago del impuesto predial	volantear en la cabecera municipal, en tianguis, comercios y población en general	Realizar el volanteo con el apoyo del personal de catastro.	4	S/D	\$ 2,000.00
SUBTOTAL					\$44,000.00
MATERIAL DE OFICINA					\$ 5,000.00
TOTAL					\$ 49,000.00

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017.

CONTRALORÍA MUNICIPAL

ARTICULACIÓN DEL PROGRAMA:

CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.

META 2.- MÉXICO INCLUYENTE.

Objetivo 7.- Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población.

Objetivo 10.- Ampliar el acceso a la seguridad social.

CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

EJE RECTOR 6.- GOBIERNO DE RESULTADOS CERCANO A SU GENTE Y DE SERVICIOS DE CALIDAD.

Objetivo 2.- Cultura de transparencia y rendición de cuentas.

Objetivo 5.- Democracia y participación ciudadana.

Objetivos específicos, estrategias y acciones de la Contraloría Municipal para 2016.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES	METAS		COSTO S
			UNIDAD	CANTIDAD	
Cumplir con la Ley de Transparencia en cuanto a la rendición de cuentas conforme a	Elaborar un calendario de auditorías para su aplicación en las diversas áreas del municipio.	Realizar auditorías en las áreas del DIF municipal y en las cajas recaudadoras de Seguridad Publica,	Auditoria	2	\$ 12,000.00

los lineamientos vigentes en materia de fiscalización.		Tránsito y Vialidad.			
Dar seguimiento y evaluación a través de Contraloría Social en la vigilancia de la aplicación de los recursos y presupuestos en Obras y Servicios.	Elaborar un programa de reuniones previas a la ejecución de cada obra.	Integrar Comités Comunitarios de vigilancia para cada obra.	Comité	S/D	\$14,400.00
Participar en los procesos que impliquen la intervención de los comités de Adquisiciones y Obras Públicas.	Presenciar los actos de licitación, así como también participar en las reuniones de los comités de adquisiciones, arrendamientos y obra pública.	Revisar integralmente los procesos de licitación y adquisiciones de Equipo, mobiliario, maquinaria y vehículos.	Verificación	S/D	\$ 6,000.00
Cumplir con la Ley de Acceso a la Información Pública	Seguimiento y evaluación del Manual de Organización y Reglamentos	Verificar la aplicación de los documentos en la prestación de los servicios a la ciudadanía	Supervisión	S/D	\$ 6,000.00
Cumplir con la normatividad aplicable en la Administración Pública Municipal en materia de control interno.	Dar difusión entre los servidores públicos y la ciudadanía en general, las leyes que apliquen al municipio.	Enviar circulares, memorándum, oficios e impulso a la página del ayuntamiento, para una comunicación efectiva y permanente con la ciudadanía	documento	S/D	\$ 4,800.00
Vigilar el ejercicio de los recursos	Realizar Comparativos del Ejercicio y los	Supervisar el ejercicio presupuestal de cada	Supervisión	S/D	\$ 10,800.00

financieros conforme a la normatividad establecida.	Presupuestos.	área administrativa con la finalidad de detectar algún desfasamiento.			
				TOTAL	\$ 54,000.00

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017.

PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

ARTICULACIÓN DEL PROGRAMA:

CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.

META 2.- MÉXICO INCLUYENTE

Objetivo 7.- Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población.

Estrategia II.- Gobierno Cercano y Moderno.

- Desarrollar políticas públicas con base en evidencia y cuya planeación utilice los mejores insumos de información y evaluación, así como las mejores prácticas a nivel internacional.

CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

EJE RECTOR 6.- GOBIERNO CERCANO A SU GENTE Y DE SERVICIOS DE CALIDAD.

Objetivo 5.- Democracia y participación ciudadana.

Avanzar en la democracia participativa, reconociendo al ciudadano, como centro de las políticas públicas.

Objetivo 6.- Coordinación y cooperación Institucional con otros poderes y órdenes de gobernó.

Seguir un modelo de desarrollo de la descentralización para conocer las necesidades de todas las regiones del municipio, con la plena coordinación de los tres niveles de gobierno.

Objetivos específicos, estrategias y acciones de Planeación, Seguimiento y Evaluación para 2017.

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES	METAS	COSTOS
-----------	-------------	----------	-------	--------

ESPECÍFICOS			UNIDAD	CANTIDAD	
Continuar con el Plan Municipal de Desarrollo en su cumplimiento de los Ejes Rectores.	Solicitar los Programas Operativos Anuales de todas las Áreas de la Administración Pública Municipal.	Revisar los POA´s de cada Área de Servicio	Verificación y seguimiento	Permanente	\$1,700.00
Elaborar el POA Institucional del Municipio para el ejercicio del 2016.	Analizar con detalle los POA´s de todas las áreas.	Efectuar reuniones con cada directivo con la finalidad de unificar criterios para la elaboración del programa.	POA	28	\$3,900.00
Aplicar el POA Municipal, dando seguimiento constante en su desarrollo.	Verificar la ejecución de los POA´s de cada área.	Efectuar reuniones de información de avances y resultados.	Seguimiento del POA	Permanente	\$2,000.00
Formar los Comités de Contraloría Social de obra del Municipio	Emitir convocatoria para las reuniones con los beneficiarios.	Realizar reuniones con los beneficiarios para constituir los Comites de Contraloria Social de cada obra Publica.	Comites de Obra	35	\$11,500.00
Terminar la elaboración de los Documentos Normativos: Manual de Control Interno y Catalogo de Trámites y Servicios, de la Administración Pública Municipal	Analizar el Bando de Policía y Buen Gobierno de Poanas, La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, Reglamento de la Administración Pública Municipal de Poanas.	Investigar informacion referente a esta normatividad en otros niveles de gobierno. Elaborar los Documentos: Catalogo de Tramites y Servicios, Manual de Organización y Reglamento de Control Interno.	Documentos Normativos	3	\$ 4,000.00

Actualizar el PMD de conformidad con los cambios de las Políticas, Estatal y Nacional	Tomar en cuenta las nuevas políticas de servicio sobre todo las del aspecto social.	Aplicar las actividades relativas a estos cambios y que puedan fortalecer un mejor servicio a la ciudadanía.	S/D	S/D	\$1 ,500.00
Medir la calidad del servicio ciudadano que presta cada una de las Áreas de la Administración Pública Municipal.	Utilizar mecanismos de verificación a través de formatos donde se concentre información sobre el servicio brindado a la ciudadanía.	Realizar encuestas de salidad en las diferentes áreas de servicio de la Administracion.	Encuestas	20	\$ 4,000.00
		Efectuar auditorias en las areas de mayor afluencia ciudadana.	Auditoria	3	\$ 2,400.00
				TOTAL	\$ 31,000.00

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017.

ASESORÍA JURÍDICA.

ARTICULACIÓN DEL PROGRAMA:

CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

META 1.- MÉXICO EN PAZ

Línea de acción.- Impulsar la congruencia y consistencia del orden normativo mexicano en sus distintos niveles, así como un sistema jurídico efectivo y eficiente que garantice certidumbre jurídica.

CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

EJE RECTOR 6.- GOBIERNO DE RESULTADOS CERCANO A SU GENTE Y DE SERVICIOS DE CALIDAD.

Objetivo 4.- Respeto a la pluralidad y construcción de consensos.

Respeto a la función pública con base a la reglamentación jurídica y ética a fin de promover la cultura de la calidad en el servicio público.

Estrategias y líneas de acción.

- Convocar a los servidores públicos para asumir el Código de Ética, en donde los principios de apego a la legalidad, los valores éticos y la vocación de servicio público guíen su actuación.
- Impulsar la profesionalización del servidor público mediante estrategias modernas de selección e incorporación, desarrollo profesional, capacitación, evaluación del desempeño, promoción y estímulos.
- Promover la actualización y aplicación de los manuales de organización y de procesos de la función pública.
- Establecer un marco legal para prevenir, corregir y en su caso, sancionar, las responsabilidades de los servidores públicos.

Objetivos específicos, estrategias y acciones de Asesoría Jurídica para 2017.

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES	METAS	COSTOS
-----------	-------------	----------	-------	--------

ESPECÍFICOS			UNIDAD	CANTIDAD	
Realizar las liquidaciones correspondientes de los trabajadores según sea la forma de separación.	Elaborar presupuestos con las cantidades a entregar según la separación del trabajador RENUNCIA-DESPIDO.	Revisar salario base del trabajador. Revisar la antigüedad del trabajador. Revisar motivo de terminación laboral renuncia o despido. Una vez que se obtiene una cantidad negociar con el trabajador.	Liquidación	S/D	\$2,000,000.00
Elaborar contratos de Compra-Venta para la adquisición de inmuebles.	Revisar el perímetro del inmueble para saber la extensión con que cuenta. Valuar el inmueble para la compra del mismo.	Realizar el contrato de compra con el propietario del inmueble. Realizar el cambio de propietario ante el Notario Público.	Contrato de compra	S/D	
Determinar contratos de comodato para contar con inmuebles con esta característica.	Revisar el perímetro del inmueble. Fijar el valor del inmueble y la cantidad con la cual será dada en comodato.	Realizar el contrato de Comodato. Firmar Comodante y Comodatario el Contrato, así como darle la formalidad necesaria ante el Notario Público.	Contrato Comodato	S/D	\$15,000.00
Realizar la legalización de los bienes inmuebles que no cuenten con su escritura.	Revisar el perímetro del inmueble. Revisar la situación legal en la Dependencia correspondiente.	Realizar el trámite necesario ante la instancia correspondiente, ya sea Corett, Registro Agrario Nacional, Catastro del	Expediente para regularización	S/D	\$20,000.00

		Estado o la Procuraduría Agraria.			
Realizar cursos de capacitación para coordinadores y directivos en los temas: Laboral y Seguridad Pública.	Gestionar el convenio con la Secretaria del Trabajo y Previsión Social.	Calendarizar conferencias y capacitaciones en materia laboral y de seguridad pública.	Conferencias en materia laboral.	2	\$3,000.00
			Conferencias en materia de seguridad pública.	2	
Apoyo directo en material de oficina, combustible y viáticos					\$25,000.00
TOTAL					\$ 2,063,000.00

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017.

DIRECCION GENERAL DEL DEPORTE.

ARTICULACIÓN DEL PROGRAMA:

CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.

Meta No. 3.- Un México con educación de calidad.

Objetivo 15.- Promover el deporte de manera incluyente para fomentar una cultura de salud.

CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

EJE RECTOR 4

Bienestar e inclusión social con participación ciudadana.

Objetivo 8.- Fomento al deporte para un desarrollo equilibrado, saludable y competitivo de la población.

Establecer un sistema que permita consolidar la cultura física y del deporte, buscando que la población en general se involucre para conformar una sociedad más sana y exitosa con una mejor calidad de vida.

Estrategias y líneas de acción.

- Impulsar una cultura física y de desarrollo deportivo, para alejar a la población, principalmente a las niñas, niños y jóvenes de las adicciones y la violencia.
- Desarrollar programas permanentes que permitan la concientización sobre la práctica deportiva como un medio para lograr una mejor salud, fomentar la integración familiar y disminuir los índices de adicciones.

- Gestionar la infraestructura deportiva adecuada que sea soporte del crecimiento de la actividad física y deportiva en el municipio.

Objetivos específicos, estrategias y acciones en Deportes para 2017.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES	METAS		COSTOS
			UNIDAD	CANTIDAD	
Apoyar a las diferentes ligas del municipio, en sus diferentes disciplinas, ramas y categorías	En coordinación con los encargados de las ligas y directivos del deporte, ver las necesidades de cada disciplina y mediante eso dar respuesta a cada solicitud.	Entregar balones, trofeos, apoyo con arbitraje, mejorar las condiciones de la infraestructura deportiva	ND	ND	\$107,600.00
.apoyar a las diferentes comunidades del municipio en sus aniversarios	En cada comunidad realizar juegos con motivos a los festejos patronales	Entregar balones, trofeos y apoyar en la realización de los encuentros deportivos	ND	ND	\$30,000.00
Apoyo a las diferentes instituciones educativas del municipio	Apoyar a las instituciones con la solicitud que son haga llegar	Entregar el material solicitado	ND	ND	ND
.apoyo a los diferentes grupos de la tercera	Realizar diferentes actividades en	Entregar material solicitado, llevar a			

	DIF municipal	programadas	ND	ND	ND
--	---------------	-------------	----	----	----

Apoyo a las selecciones municipales representativas en la olimpiada estatal	Coordinar con los entrenadores de los diferentes deportes a participar	Entregar uniformes, balones y apoyo con traslado a los deportistas participantes	ND	ND	\$48,500.00
Apoyo a la sociedad en general	Apoyar a las personas en general con material que se nos solicite	Entregar material en base a la solicitud recibidas	ND	ND	ND
Apoyo a los centros de enseñanza	Realizar actividades en conjunto con los encargados de los centros de enseñanza	Entregar material que se requiere para los entrenamientos y juegos realizados por dichos centros	ND	ND	\$8,000.00

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017

CASA DE LA CULTURA.

ARTICULACIÓN DEL PROGRAMA:

CON EL PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO.

META 3.- MÉXICO CON EDUCACIÓN DE CALIDAD.

Objetivo 14.- Ampliar el acceso a la cultura como un medio para la formación integral de los Ciudadanos.

CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

EJE RECTOR 4.- BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Objetivo 7.- Fomento al patrimonio cultural de los Poanenses.

Promover el desarrollo Cultural en el Municipio como su derecho a garantizar el acceso a la cultura y al patrimonio artístico nacional y mundial, fundamental para el bienestar de la sociedad, en un ambiente de cordialidad y respeto, en coordinación con los órganos de gobierno e instituciones, escuelas, empresas y personas interesadas en todas las expresiones del arte y la cultura.

Objetivo 7.1.- Participación y corresponsabilidad cultural.

- Valorar y disfrutar de la diversidad artística, así como apreciar y respetar las diferentes manifestaciones culturales y evitar la discriminación, al formar los talleres implementados.

- Ofrecer a nuestros niños, adolescentes y adultos un espacio para el encuentro, la recreación, la formación y el disfrute de la cultura y el arte a través de una gama de actividades de cada uno de los talleres, promoviendo sus creaciones.
- Fomentar el interés por la composición literaria y la lectura de calidad, y promover espacios para exponer y compartir el gusto por la expresión literaria.
- Rehabilitar, acondicionar y ampliar los espacios de la casa de la cultura debido a que está en lo general en pésimas condiciones y resulta insuficiente para la cantidad de alumnos y talleres que se imparten.
- Participar de forma activa en las actividades cívicas, culturales y otras, propias del ayuntamiento.
- Diseñar y gestionar proyectos para la dotación de vestuarios e instrumentos musicales para taller de música, teatro y danza. además de equipo, como bocinas y micrófonos, en las diferentes dependencias estatales y federales

Estrategias y líneas de acción.

- Brindar áreas de desarrollo artístico y creativo, además de espacios, bienes y servicios culturales de calidad.
- Construir, rehabilitar y ampliar los talleres, el Museo y Casa de la Cultura, impulsando iniciativas que sumen esfuerzos de los tres órdenes de gobierno por las malas condiciones de infraestructura en que se encuentran.
- Promover el arte y cultura como estrategia para la prevención del delito en los jóvenes, quienes por naturaleza se plantean retos, desafíos y estímulos que potencian la curiosidad, la imaginación, la iniciativa y la capacidad de disfrute.
- Fomentar la convivencia sana y pacífica entre los integrantes de los diferentes talleres de la casa de la cultura.

Objetivos específicos, estrategias y acciones en Cultura para 2017.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES	METAS		COSTOS
			UNIDAD	CANTIDAD	
Implementar y desarrollar los talleres de : ballet ,danza infantil, danza de jóvenes y adultos, instrumentos de cuerdas, instrumentos de viento, orquesta, baile infantil y lectura.	Promover el arte y cultura como estrategia para la prevención del delito en los jóvenes quienes por naturaleza se plantean retos, desafíos y estímulos que potencian la curiosidad la imaginación, la iniciativa, y la capacidad de disfrute	Invitar a los alumnos por oficio dirigido a las direcciones de las escuelas. Establecer los maestros y horarios de los talleres establecidos. Realizar reuniones con los padres de familia para especificar el funcionamiento y organización de las actividades de la casa de la cultura Dar funcionalidad a los talleres. Adquirir vestuario e instrumentos para los talleres de nueva creación Implementar un proyecto de la casa de la cultura móvil en algunas comunidades del municipio.	7 talleres	24	\$160,000.00
Organizar y coordinar los eventos cívicos y	Fomentar la convivencia sana y	Calendarizar las fiestas patronales en coordinacion con los	Eventos Cívicos, culturales y	20	\$135,000.00

religiosos y realizar diferentes presentaciones en el marco de los festejos de las ferias patronales de las diferentes comunidades del municipio y además en el ámbito regional y estatal	pacífica entre los integrantes de los diferentes talleres de la casa de la cultura	comites. Participar con los integrantes de sus talleres en las presentaciones de las fiestas patronales y culturales de las diferentes comunidades del municipio. Participar en el aniversario de la ciudad y de la casa de la cultura. Coordinar el espectáculo cultural de la feria regional patronal de villa unión.	Religiosos		
Participar de forma activa en las actividades cívicas, culturales y otras propias del ayuntamiento.	Diseñar y seleccionar los diferentes materiales para la elaboración de la escenografía y adornos de las actividades como fiestas patrias, día de muertos, de aniversarios, fiestas navideñas, día del niño y 10 de mayo	Colocacion de templetos y adornos según la festividad planeada por el ayuntamiento Diseño y colocacion de una Villa navideña Camiòn del museo del bebeleche	Escenografía y materiales	Segùn los eventos	\$ 85,000.00
Rehabilitar, acondicionar y ampliar los espacios de la casa de la cultura debido a que está en lo general	Rehabilitar, acondicionar y ampliar los talleres, el Museo y Casa de la Cultura, impulsando iniciativas	Reparar puerta principal, techos, duela, patio y construir anexos y domo.	edificio	8	\$150,000.00

en pésimas condiciones y resulta insuficiente para la cantidad de alumnos y talleres que se imparten.	que sumen esfuerzos de los tres órdenes de gobierno por las malas condiciones de infraestructura en que se encuentra.	Rehabilitar las instalaciones del servicio de agua potable.			
Fomentar el interés por la composición literaria y la lectura de calidad, y promover espacios para exponer y compartir el gusto por la expresión literaria.	Brindar área de desarrollo artístico y creativo, además de espacios, bienes y servicios culturales de calidad. Donde se fomente la lectura y escritura .	Diseñar un espacio para la lectura. Seleccionar y acomodar el acervo literario. Organizar los grupos de lectura y sus respectivos horarios. Realizar exposiciones e intercambios de composiciones literarias.	aula	1	\$ 6,000.00
TOTAL					\$ 536,000.00

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017

BIBLIOTECAS

ARTICULACIÓN DEL PROGRAMA:

CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

META 3. MÉXICO CON EDUCACIÓN DE CALIDAD

Objetivo 14.-. Ampliar el acceso a la cultura como un medio para la formación integral de los ciudadanos.

CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

EJE RECTOR 4.- BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Objetivo 4.4.- Fomento al patrimonio cultural de los poaneses.

La red municipal de las bibliotecas públicas está constituida por espacios de una gran heterogeneidad en término de dimensiones, diseño, servicios y estados de conservación. La gran mayoría de las instalaciones pertenecen a las comunidades que se responsabilizan de su mantenimiento. Deben así intensificarse entre los gobiernos federal, estatal y municipal los trabajos coordinados para emprender la que implica adaptarse a los cambios tecnológicos y a las necesidades de la población a la que sirven.

Objetivo 7.1.- Participación y corresponsabilidad cultural.

- Crear y difundir una cultura del libro y de la lectura de calidad para generar un número creciente de lectores y prácticas más intensas de lectura.
- Fortalecer y mejorar la red municipal de bibliotecas públicas con la participación de la sociedad e impulsar en ellos el uso de las nuevas Tecnologías de la información y la comunicación.

Objetivos específicos, estrategias y acciones de Bibliotecas para 2017.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES	METAS		COSTO(S)
			UNIDAD	CANTIDAD	
Incrementar el número de usuarios, en base a los registros, de cada una de las bibliotecas públicas del municipio.	El personal bibliotecario llevará a cabo la promoción en todas las comunidades de municipio.	Diseñar y elaborar medios de promoción como mantas, carteles, folletos, trípticos, volantes o invitaciones a domicilio en lo que se describan aspectos generales o particulares de las bibliotecas.	Catálogo	1	\$10,000.00
		Distribución y colocación de los medios de promoción.	Mantas Carteles Folletos Trípticos Volantes Invitaciones Campaña	1	
Supervisar las bibliotecas del municipio.	Diseño y aplicación de los reactivos de evaluación del funcionamiento de las bibliotecas.	Llenado del formato de supervisión en campo.	Visita de supervisión.	una vez al mes	\$15,000.00

Transformar la bodega de CONASUPO de la comunidad de Narciso Mendoza a Biblioteca Pública.	Ya que se obtuvo la clave en la Red Nacional de Bibliotecas Públicas Diseño y costeo por parte de la DMOP para acondicionarla.	Firma de documento de conformidad con las autoridades ejidales. Elaboración de Proyecto.	Convenio Proyecto	1 1	\$80,000.00
Fomentar la lectura de los poanenses.	Instrumentar cursos de fomento a la lectura a través de "Mis Vacaciones en la Biblioteca"	Comprar material didáctico, videos, otros.	Curso	1 anual	\$15,000.00
Promover cursos y talleres de capacitación del personal bibliotecario.	Gestionar ante la Coordinación Estatal de Bibliotecas la capacitación del personal.	Realizar curso de capacitación en sitio y en la Cd. Durango.	Curso	4	\$20,000.00
Equipar con mobiliario y equipo de cómputo nuevo el módulo de servicios digitales	Conocer el status en que se encuentran los equipos. Gestionar la reparación y/o	Elaborar censo o padrón que especifique cuantos y de que características son los equipos a mejorar y/o reparar en su caso. Solicitud a las autoridades de los tres niveles de gobierno para la	Censo Solicitud y seguimiento	1 varias	\$45,000.00

	reposición de los equipos.	adquisición de nuevos equipos de computo e impresión.			
Mantener en buen estado los edificios que ocupan las bibliotecas del municipio.	Detectar las necesidades en cuanto a mantenimiento de cada una de las bibliotecas (pintura, impermeabilización, reparación de pisos y techos, instalaciones eléctricas, hidráulicas, sanitarias, luminarias, enjarres, vidrios, etc.).	Catálogo de conceptos y costos de cada edificio.	Catálogo	1	\$15,000.00
Dotar de material de oficina y de limpieza a las bibliotecas existentes en el municipio.	Cuantificar cantidad de materiales de oficina y limpieza.	Adquisición y entrega del material bimestralmente.	Stock	9 bibliotecas	\$16,000.00
Continuar permanentemente el local y el servicio del internet de la Biblioteca Pública Municipal "Gabriel García Márquez" de Villa unión, Poanas.	Asegurar que el pago sea puntual.	Pagar.	Pago	1 mensual	\$48,000.00

Dotar de mobiliario y equipo (mesas, sillas, estantes, computadoras y reguladores, etc.) a las bibliotecas que lo requieran.	Detectar las necesidades en cada una de las bibliotecas.	Adquisición y entrega de mobiliario.	Listado por biblioteca.	1	\$15,000.00
Formar asociaciones en comunidades donde haya B.P.	Contribuir al mantenimiento y fortalecimiento del patrimonio de las B.P.	Efectuar las acciones necesarias para atender las necesidades materiales y de infraestructura de la B.P.	Comités en las nueve bibliotecas del municipio.	2	\$2,000
Solicitar ante la D.G.B del CONACULTA nuevas dotaciones de mantenimiento.	Enviar solicitud a dicha institución.	Elaborar solicitudes y darle seguimiento, cuantas veces sea necesario.	Incorporar libros catalogados y clasificados que enriquezcan su acervo.	2	
Equipar con mobiliario nuevo la oficina de la Coordinación Municipal.	Solicitar ante las autoridades Municipales, este mobiliario.	Solicitud y seguimiento.	Dar una mejor imagen.	1	\$10,000
Reconstruir el techo de falso plafón de poliestireno en la B.P.M. "Alberto Piedra Salazar", de la comunidad de San Atenógenes.	Elaborar solicitudes ante los tres niveles de Gobierno.	Diseño y costo por parte de la DMOP para su reconstrucción.	Resguardar el acervo, mobiliario y equipo		

Poner techo en la B.P.M. "Martin Pérez" de la comunidad de los Ángeles Poanas	Presentar ante las Autoridades correspondientes un proyecto.	Diseño y costo por parte de la DMOP para su reconstrucción		1	
Construcción de W.C. en las bibliotecas donde no existe el servicio	Presentar ante las autoridades correspondientes un proyecto	Diseño y costo por parte de la DMOP para su construcción			\$35,000
Gestionar ante la CONACULTA una biblioteca pública para la comunidad del 18 de agosto	Elaborar solicitudes ante los tres niveles de gobierno	Elaborar un proyecto para obtener un local adecuado para dicha biblioteca			\$4,000
				TOTAL	\$330,000

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017.

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

ARTICULACIÓN DEL PROGRAMA:

CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.

META 4.- MÉXICO PRÓSPERO.

Objetivo 19.- Promover el empleo de calidad

CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

EJE RECTOR 4

Bienestar e inclusión social con participación ciudadana.

Objetivo 11

Estimular espacios de participación y desarrollo integral de los jóvenes.

Instrumentar una política integral en beneficio de los jóvenes poanenses que sirva como sustento para su formación social, familiar, profesional y laboral.

Estrategias y líneas de acción.

- Promover el desarrollo u formación de los jóvenes en actividades productivas.
- Promover un programa de Becas y estímulos económicos en apoyo a jóvenes de escasos recursos que sobresalgan en las ramas económicas, deportivas y en el renglón emprendedor.
- Crear el premio municipal en las áreas de conocimiento, deportivo, de arte y cultura.
- Realizar campañas intensivas orientadas a la concientización sobre los temas de adicciones, salud reproductiva, prevención de violencia en el noviazgo, depresión y suicidio.

Objetivos específicos, estrategias y acciones de Instituto de la Juventud para 2017.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES	METAS		COSTOS
			UNIDAD	CANTIDAD	
Invitar a los jovenes del municipio a conocer el centro poder joven.	Participacion de las diferentes escuelas del municipio. Gestionar material de equipamiento para el C.P.J	Insitar a los jovenes del municipio a conocer las instalaciones del C.P.J	Inaguracion del C.P.J	1	\$5,000.00
Impartir diferentes tipos de talleres para los jovenes del municipio.	Involucrar a los jovenes en los talleres.	Realizar talleres por la tarde en donde se tenga la participacion de los jovenes	Resaltar el C.P.J	5	\$2,000.00
Crear una campaña para la prevencion de embarazo a temprana edad.	Involucrar a los jovenes en la campaña. Gestionar material para la campaña.	Prevenir a las adolescentes para el cuidado de sexualidad. Llevar un control de las adolescentes rescatadas.	Rescatar a las jovenes de un embarazo no planeado.	20	\$3,000.00
Implementar un taller sobre el autoestima en la adolescencia.	Proporcionar a las instituciones educativas este taller.	Por medio de invitaciones a instituciones del municipio ofrecer este taller en las instalaciones del C.P.J Insitar a los jovenes a	Impartir el	10	\$2,000.00

		que interactuen en el taller.	taller.		
Realizar eventos artisticos.	<p>Crear un espacio donde los jovenes se expresen artisticamente.</p> <p>Gestionar materiales para la realizacion de arte.</p>	<p>Realizar convocatorias para estos eventos.</p> <p>Proporcionar espacios para que los jovenes se expresen de manera sana.</p>	Realizacion del evento	3	\$3,000.00
Crear una campaña de reforestacion en algunas comunidades del municipio	<p>Involucrar a jóvenes en la campaña.</p> <p>Gestionar material para trabajo.</p>	<p>Rescatar comunidades con mayor contaminacion ambiental.</p> <p>Llevar un control de los lugares rescatados.</p>	Rescatar un espacio	3	\$3,000.00
Recuperar espacios naturales contaminados por basura llamado: "Jovenes por un poanas mas limpio"	<p>Invitar a jóvenes a participar en la campaña</p> <p>Gestionar material de recolección.</p>	Rescatar lugares contaminados con basura.	Rescatar espacios	2	\$5,000.00
TOTAL					\$23,000.00

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017.

DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

ARTICULACIÓN DEL PROGRAMA:

CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.

META 4.- MÉXICO PRÓSPERO.

Objetivo 19.- Promover el empleo de calidad.

CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

EJE RECTOR 2.- MÁS EMPLEOS Y MEJORES INGRESOS.

Objetivo 4.- Establecer programas de capacitación y la formación de capital humano vinculado a las expectativas de la administración municipal.

Objetivos específicos, estrategias y acciones de la Coordinación General de Recursos Humanos para 2017.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES	METAS		COSTOS
			UNIDAD	CANTIDAD	
Intervenir en la contratación de personal para las áreas o departamentos que así lo requieran, como es el caso de seguridad pública.	Mediante entrevistas a los aspirantes y solicitando su curriculum vitae.	De acuerdo a su perfil y experiencia determinar su asignación en un puesto que pueda desempeñar.	entrevistas	100	\$ 1,000.00

Estar en constante comunicación con el personal mediante la coordinación con los directivos.	Coordinación personal y via telefónica.	Visitar a los diferentes departamentos.	Visitas de supervisión	Las veces que sean necesarias.	\$ 10,000.00
Supervisar la asistencia del recurso humano.	Recorrer los diferentes departamentos y las comunidades.	Dar recorrido a donde se tenga personal d la administración y exhortarlos a cumplir con su trabajo asignado.	Recorridos de rutina.	Las veces que asi se requieran.	\$12,000.00
Fomentar el compañerismo entre el personal.	Invitando al personal administrativo a conferencias y/o videos de motivación personal que serán útiles para un mejor desempeño. Buscar un confencista	Por medio de una circular hacer una invitacion para que asistan.	Conferencias /videos	2	\$ 15,000.00
				TOTAL	\$ 38 ,000.00

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017.

DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL

ARTICULACIÓN DEL PROGRAMA:

CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.

META 2.- MÉXICO INCLUYENTE.

Objetivo 10.- Ampliar el acceso a la seguridad social.

Objetivo 11.- Proveer un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna.

CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

EJE RECTOR 4.- BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Objetivo 4.- Acceso a vivienda digna para todas las familias poanenses.

Coordinación de los tres órdenes de gobierno en materia de vivienda, para estimular la inversión privada en el desarrollo de conjuntos habitacionales; oportunidades de crédito para ampliar, mejorar o adquirir una casa para las familias poanenses.

Estrategias y líneas de acción.

- Gestionar una mayor cobertura de los programas federales de vivienda promovidos por SEDESOL y otras instituciones.
- Erradicar los pisos de tierra y sustituirlos por pisos de firme, que generen mejores condiciones de vida y de salud para las familias.
- Gestionar ser parte del programa Manos a la Obra para poder estimular el desarrollo comunitario y generar mejores condiciones de vida para las familias.

- Implementar convenios de colaboración con las instancias federales y estatales, promotores de vivienda, núcleos ejidales y propietarios privados de tierra, para facilitar y ampliar la incorporación ordenada del suelo al desarrollo urbano.

Objetivo 5.- Impulso al desarrollo social que genere mejor calidad de vida para la gente.

Mejorar el bienestar de la población mediante la satisfacción de sus necesidades más indispensables, ampliar la cobertura de servicios básicos en las zonas urbanas marginadas y las zonas rurales.

Estrategias y líneas de acción

- Ejecutar obras de infraestructura básica que beneficien a la población rural en condiciones de marginación o rezago social.
- Ejecutar acciones de pintura de fachadas que mejore en su conjunto la imagen urbana de colonias y barrios y dignifique a las familias.
- Fomentar la organización social y la participación ciudadana como herramienta de la sociedad para vivir en armonía y definir sus prioridades.
- Incrementar la creación de comités de desarrollo social comunitario a través de los diversos programas institucionales con el fin de impulsar una cultura de participación y organización.
- Fomentar y apoyar oportunidades de empleo y autoempleo que mejoren los niveles de ingreso de las familias.

Objetivo 12.- Alianzas y relación estrecha con las comunidades de poanenses en el extranjero.

Implementar una política social a favor de los migrantes y sus familias que busquen un desarrollo integral para mejorar sus condiciones de vida.

Estrategia y líneas de acción.

- Cuidar y salvaguardar los derechos de los migrantes del municipio, defendiendo el respeto a su persona durante su estancia en su lugar de origen.
- Fortalecer la coordinación entre los tres órdenes de gobierno, que permita crear y mejorar mecanismos institucionales de atención a los migrantes y sus familias.
- Fortalecer y asesorar a los clubes de migrantes poanenses para que estos se consoliden como ventanas de atención y apoyo en materia de derechos humanos y servicios jurídicos.

Objetivos específicos, estrategias y acciones de la Coordinación General de Programas Federales para 2017.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES	METAS		COSTO(S)
			UNIDAD	CANTIDAD	
Participacion en las obras del municipio.	Colaborar con las diferentes obras que se realicen en el municipio.	<p>-integracion de las diferentes obras que están programadas para ser realizadas dentro del municipio.</p> <p>-recibir las solicitudes de obras a realizarse por parte de los integrantes de COPLADEM para proponerlas en el comoite correspondiente y darles solución.</p> <p>-estar al pendiente del proceso de desarrollo de obras aprobadas por el comité, desde su tramite, durante la realización y hasta la entrega de la obra terminada.</p>	Participantes de COPLADEM	30 Mensuales	\$30,000.00
Recibir solicitudes por parte de los Poanenses para	- Trabajar en conjunto con otras áreas (Obras	- Realizar visitas domiciliarias a las viviendas de las	Mejoramiento de vivienda	500	\$30,000.00

<p>el programa Mejoramiento de Vivienda.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar la verificación de las solicitudes recibidas en el año 2016 para el programa Mejoramiento de Vivienda. - Solicitar el ingreso del Municipio de Poanas al programa Pies de Casa en la dependencia correspondiente. 	<p>Publicas, COPLADEM, Presidente Municipal y DIF Municipal), esto para tomar en cuenta la opinión de los representantes de las comunidades, compartir conocimientos y ofrecer un buen servicio a la comunidad.</p>	<p>solicitudes recibidas en el año 2016 para el programa Mejoramiento de Vivienda.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Llevar a cabo un Estudio Socioeconómico, esto para atender a los más necesitados y hacer una selección justa de quienes van a recibir el apoyo a la vivienda. 			
<ul style="list-style-type: none"> - Trabajar en coordinación con los encargados de los Programas Federales, que se otorgan a los habitantes del Municipio para que puedan seguir recibiendo 	<ul style="list-style-type: none"> - Dar a conocer a los beneficiarios las fechas y puntos de entrega de apoyos. - Informar a los habitantes sobre fechas de inscripción a los programas 	<ul style="list-style-type: none"> - Ayudar con lo relacionado a la logística durante la entrega de apoyos para brindar un buen servicio a los beneficiarios. - Brindarles un lugar adecuado durante el 	<p>Beneficiarios de programas federales</p>	<p>2,500 bimestral</p>	<p>\$15, 000.00</p>

los apoyos por parte del Gobierno Federal.	federales, así como los requisitos para que puedan afiliarse y recibir el apoyo.	proceso de entrega, sillas y mobiliario necesario, sonido para una mejor comunicación y seguridad a todos los que participan en la entrega de apoyos.			
-Otorgar apoyo económico a los estudiantes de nuestro municipio de bajo recursos y buen promedio, que no cuenten con otro tipo de beca, esto para evitar la deserción escolar.	-Realizar el estudio Socioeconómico correspondiente y la evaluación de la situación académica del estudiante.	- Otorgar una beca económica para alimentación o transporte al estudiante, de acuerdo a sus necesidades.	bECAS	60 becas a el año	\$48,000.00
TOTAL					\$123,000.00

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017.

OFICIALIA MAYOR Y SERVICIOS PUBLICOS.

ARTICULACIÓN DEL PROGRAMA:

CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.

META 2.- MÉXICO INCLUYENTE.

Objetivo11.- Proveen un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna.

CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

EJE RECTOR 4.- BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Objetivo1.- Con relación a la recolección de basura:

Servicios de salud eficientes y con calidad para todos.

Estrategias y líneas de acción.

- Implementar campañas que fomenten la participación ciudadana en el auto cuidado de su salud.

Objetivo 3.- Con relación a las áreas verdes y alumbrado público.

Comunidades con servicios de calidad.

Promover políticas públicas que garanticen el cumplimiento de los servicios en las comunidades en forma ordenada, sustentable y con mejor calidad de vida para la gente.

Estrategias y líneas de acción.

- Modernizar los bulevares y vialidades principales de acceso de la cabecera municipal.
- Impulsar en coordinación con el Gobierno Estatal la instalación de alumbrado público eficiente, que dé tranquilidad y mayor seguridad a las colonias, fraccionamientos y poblados.
- Adoptar el programa Durango Verde en nuestro municipio, para fortalecer el medio ambiente, a través de la reforestación, la conservación y la multiplicación de las áreas verdes.

- Promover el rescate de espacios públicos, para convertirlos en plazas, unidades deportivas, centros recreativos y de esparcimiento para las familias.

EJE RECTOR 5.- DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE CON VISIÓN PRODUCTIVA Y SOCIAL.

Objetivo 2.- Con relación al rastro municipal.

- Nueva cultura ganadera con calidad de exportación.
- Promover el uso de más tecnología al campo para el mejoramiento genético, mejorar la salud animal y lograr la comercialización de ganado de calidad con bajo costo de operación y mayores utilidades.

Estrategias y líneas de acción.

- Modernizar la infraestructura de acopio y sacrificio de ganado en nuestro municipio.

EJE RECTOR 6.- GOBIERNO DE RESULTADOS CERCANO A SU GENTE Y DE SERVICIOS DE CALIDAD.

Objetivo 3.- Modernización administrativa y calidad en la atención a los ciudadanos.

Promover el mejor funcionamiento de los procesos administrativos procurando la cercanía en la atención de las necesidades de los ciudadanos, mediante el uso de nuevas tecnologías.

Estrategias y líneas de acción.

- Fortalecer el servicio de comunicación y uso de la tecnología para beneficio de la estructura de gobierno y la sociedad.
- Promover el mejoramiento de las instalaciones y de la calidad de los diferentes servicios y trámites que el gobierno municipal ofrece a los ciudadanos.
- Modernizar la prestación de servicios públicos con criterios de eficiencia económica y eficacia administrativa.
- Hacer uso extensivo de las tecnologías e información, que agilicen los servicios y trámites de la ciudadanía en las oficinas de gobierno municipal.

Objetivos específicos, estrategias y acciones de Oficialía Mayor para 2017.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES	METAS		COSTOS
			UNIDAD	CANTIDAD	
Mantener el parque vehicular en funcionamiento	Realizar el mantenimiento necesario a todas las unidades cuando sea requerido.	Enviar periódicamente los vehículos a revisión con el mecánico del H. Ayuntamiento	Vehículos al servicio del H Ayuntamiento	35	200,000.00

Conservar el parque vehicular en condiciones de servicio.	Revisar continuamente las condiciones físicas y mecánicas de las diferentes unidades.	Dotar del combustible necesario a todas las unidades para brindar un mejor servicio	Parque vehicular	19	1,195,632.00
Conservar en buen estado las oficinas y edificios que son propiedad del Municipio.	Dar mantenimiento necesario conforme sea requerido.	Realizar las acciones necesarias con el personal que labora en el Ayuntamiento.	Oficinas Administrativas	10 Edificios	
Abastecer las oficinas y al personal que labora en el H. ayuntamiento del material necesario para sus actividades diarias.	Estar en coordinación con el departamento de tesorería para la adquisición de dicho material.	Mandar información a su debido tiempo para informar de las peticiones necesarias.	Departamentos	N. D	
Fortalecer la administración para brindar un mejor servicio a la ciudadanía.	Coordinar a los diferentes departamentos para que se trabaje por un mismo objetivo.	Organizar y llevar a cabo reuniones con los diferentes directivos del Ayuntamiento.			

Objetivos específicos, estrategias y acciones de la Coordinación General de Servicios Públicos para 2017.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES	METAS		COSTOS
			UNIDAD	CANTIDAD	
Dar mantenimiento continuo al alumbrado público para que cada día sea menos la demanda y tengamos un alumbrado de calidad	Elaborar una agenda y rutas conforme los reportes para haorrar tiempo combustible y tener todo bajo control , elaborar un proyecto para modernizar el alumbrado	Dar mantenimiento a los vehículos ya asignados para el alumbrado de nuestro municipio	mantenimiento	200 Focos por mes	50,000
Abastecer de herramientas adecuadas y necesarias al personal	Llevar un control de material mediante bitacoras para que asi siempre tengamos lo necesario	Listas de material	ND	ND	SD

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

ARTICULACIÓN DEL PROGRAMA.

CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.

META 5.- MÉXICO CON RESPONSABILIDAD GLOBAL.

Objetivo 29.- Promover el valor de México en el mundo mediante la difusión económica, turística y cultural.

CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

EJE RECTOR 6.- GOBIERNO DE RESULTADOS CERCANO A SU GENTE Y DE SERVICIOS DE CALIDAD.

Objetivo 2.- Cultura de transparencia y rendición de cuentas.

Continuar con el proceso de apertura, transparencia y rendición de cuentas como factor legítimo en la toma de decisiones incorporando la tecnología para recabar y difundir información.

Estrategias y líneas de acción.

- Establecer mecanismos de comunicación política, diálogo y acuerdos que permitan construir una agenda de prioridades en los temas que interesan y preocupan a la gente.
- Ampliar y fortalecer los canales de comunicación con los actores políticos del Municipio garantizando la libre expresión de ideas y propuestas en los temas de interés para Poanas.

Objetivo 7.- Diálogo y construcción de consensos con todas las fuerzas políticas.

Construir un pacto municipal de civildad manteniendo el dialogo de respeto a los derechos políticos y la libertad de expresión.

Estrategia y líneas de acción.

- Abrir canales de comunicación para que sean más eficientes, más accesibles y que faciliten la relación gobierno-sociedad; tales como las audiencias públicas, consultas ciudadanas, foros temáticos, de presupuesto participativo,

asambleas ciudadanas y un nuevo esquema para aprovechar las llamadas redes sociales digitales, como enlace para mantener un contacto directo con toda la población.

- Modernizar la tecnología administrativa, facilitando el acceso a la información oportuna, clara y confiable a los ciudadanos, así como rediseñar los servicios en línea ofrecidos actualmente.

Objetivos específicos, estrategias y acciones de la Dirección de Comunicación Social para 2017.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES	METAS		COSTOS
			UNIDAD	CANTIDAD	
Creación de un periódico mural para dar a conocer de manera interna las actividades, obras y trabajos que está realizando la administración municipal.	<ul style="list-style-type: none"> *Adquirir un periódico mural de madera que será instalado a un costado de la oficina del alcalde *Redactar notas breves con las acciones de la administración *Actualizar de manera semanal 	<ul style="list-style-type: none"> *Darle nombre al periódico mural *Redactar notas de las actividades de cada departamento *Tomar fotografías de cada acción y publicarlas *Solicitar información de manera semanal a cada departamento. 	Periódico mural	1	\$1,600.00
*Uso de los medios masivos de comunicación al servicio de la administración. Para informar a la	<ul style="list-style-type: none"> *Cubrir los eventos de cada departamento *Tomar fotografías *Redactar notas 	<ul style="list-style-type: none"> *Acudir a cada evento organizado por los diferentes departamentos de la administración. *Cubrir con fotos y video 			\$20,500.00

ciudadanía sobre las actividades del ayuntamiento	informativas *Solicitar a cada departamento una agenda de trabajo	*Escribir notas informativas de esas actividades *Enviar información a los medios de comunicación.			
Crear y diseñar la imagen de la administración para los eventos que realice. Presentar a la comunidad una imagen renovada de la administración municipal en todos y cada uno de los eventos que realice.	*Crear diseños acordes a las actividades del gobierno municipal *Apoyar a los diferentes departamentos con los diseños que requieran	*Crear los diseños que se nos soliciten *Utilizar el logotipo de la administración municipal en los diseños que se creen. *Actualizar la imagen del municipio en cuanto a diseño.			Los costos se cubrirán dentro de los convenios con los diferentes medios de comunicación.
*Promover las actividades culturales dentro del municipio *Promover y preservar los eventos culturales que enriquecen a	*Investigar y crear un calendario cívico-cultural que dé a conocer las diferentes fechas a celebrar dentro del municipio. *Participar en coordinación con el área de cultura en la	*Investigar las fechas y celebraciones importantes de las diferentes comunidades. *Cubrir de manera general las fiestas patronales, civiles y educativas de			Los costos se cubrirán dentro de los convenios con los diferentes

cada una de las comunidades del municipio.	organización de las festividades de cada población. *Apoyar al sector educativo en la promoción de sus eventos culturales	cada comunidad. *Escribir notas y publicar en los medios de comunicación masiva las actividades cívicas y culturales de cada población.			medios de comunicación.
*Ser un departamento que sirva de enlace informativo entre la ciudadanía y los servicios que brinda la administración municipal	*Atender de manera amable a la población que acude a la presidencia municipal *Orientar a la ciudadanía sobre los servicios de cada departamento.	*Atender a la población que acude a la presidencia municipal. *Orientarles en cuanto al área o departamento que puede solucionar sus problemas			Sin costo alguno.
Adquisición de equipo de fotografía y memorias					\$32,600.00
Material para eventos extraordinarios y video.					\$25,000.00
TOTAL					\$ 79,700.00

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER

**ARTICULACIÓN DEL PROGRAMA:
CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.**

**META 4.- MÉXICO PRÓSPERO.
Objetivo 19.- Promover el empleo de calidad**

**CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
EJE RECTOR 4
BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

**OBJETIVO 1
SERVICIOS DE SALUD EFICIENTES Y CON CALIDAD PARA TODOS.**

Garantizar el acceso a los programas de protección, promoción, prevención y atención oportuna de la salud.

**OBJETIVO 1.2
ATENDER PRIORIDADES EN SALUD DE GRUPOS SOCIALES VULNERABLES.**

- Gestionar atención y protección en salud a la población abierta, con atención especial de infantes, adultos de la tercera edad y grupos vulnerables.
- Formar grupos de adolescentes promotores de la salud.
- Promover campañas de prevención del cáncer cérvico uterino y de mama.
-

**OBJETIVO 10
GARANTIZAR EL RESPETO Y EQUIDAD A LA MUJER**

Lograr la igualdad de oportunidades para las mujeres de Poanas, promoviendo la incorporación del enfoque de género en todas las políticas públicas.

ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.

- Promover el acceso educativo y no discriminatorio de las mujeres en todos los niveles educativos lo cual venga a fomentar la equidad de género. Fortalecer la incorporación de las mujeres a la actividad económica concientizando a la sociedad de que tanto hombres como mujeres pueden compartir responsabilidades en la vida profesional y familiar. Promover los derechos, participación e imagen de la mujer en todos los ámbitos de la sociedad, inculcando con ello un crecimiento en la igualdad de género. Gestionar micro-créditos a mujeres emprendedoras, para aprovechar su talento empresarial y contribuir a la generación de empleos y autoempleo en todas nuestras comunidades. Apoyar proyectos productivos rurales mediante granjas, agro-industrias y talleres de artesanías, para las mujeres, con el propósito de dar valor agregado a los productos de campo.
- Combatir con la fuerza de las instituciones la violencia contra las mujeres en todas sus formas, con programas integrales de prevención que estimulen la esperanza de una vida mejor.
- Consolidar al instituto de la mujer poanense

Objetivos Específicos, Estrategias Y Acciones Para 2017

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES	METAS		COSTOS
			UNIDAD	CANTIDAD	
Concientizar a la comunidad escolar sobre los métodos anticonceptivos y el riesgo que implica la actividad sexual a temprana edad y sus consecuencias. Implementar en el municipio campaña embarazo no	Realizar conferencias, mesas de trabajo, platicas y talleres en las escuelas del municipio. Prevención del trabajo no planificado en adolescentes.	<ul style="list-style-type: none"> • Dar atención personalizada a quien lo requiera • Brindar asesoría sobre el tema a los jóvenes que lo soliciten. 	Conferencias.	3 0 conferencias (3 por cada mes aprox.) de 25 a 30 asistentes por conferencias.	\$300.00 para coffee brak 20 lts. De gasolina para traslado a cada comunidad (\$325.40). con un total de 16 comunidades.

planificado.					
Sensibilizar y capacitar a los funcionarios de la administración Pública Municipal de rango superior, medio y operativo en los temas de violencia contra la mujer para así brindar un trato digno y sensible a la mujer del municipio de Poanas	Implementación de talleres con los temas de: equidad y género, la mujer en el ámbito laboral (aspectos históricos y jurídicos), y violencia contra la mujer en el trabajo	En coordinación con el CDM y el Instituto Municipal de la Mujer a mi cargo se hará la invitación y posteriormente la impartición de talleres con sus mesas respectivas de trabajo en horarios flexibles de acuerdo a las funciones de la administración pública para así no desatender las áreas de trabajo de cada departamento.	Talleres y mesas de trabajo	De 10 a 12 asistentes por taller con 2 talleres por mes.	\$200.00 para coffee break. En cada taller
Gestionar la permanencia del CDM por un periodo más amplio.	Brindar asesoría jurídica, y atención psicológica a las mujeres en situación de violencia.	Gestiones ante el instituto estatal de la mujer de la mujer así como reuniones con la directora para realizar la gestión correspondiente.	Gestionar.	N/A	N/A
Dar el seguimiento sobre el día naranja para erradicar la violencia contra la mujer.	Realizar marcha en apoyo a la lucha contra la violencia hacia la mujer. Conferencias sobre la no violencia.	Dar atención y asesoría a las personas que tengan algún tipo de problema en este caso psicológico o legal, sería totalmente gratuito.	<ul style="list-style-type: none"> • Participación social, grupos de prospera, y estudiantes. • Folletos. • Lonas informativas (marchas) • Conferencias. 	2 marchas 2 conferencias de 200 a 300 asistentes 4 lonas 100-150 folletos	\$2500.00 Par coffee break por conferencias \$500.00 por lona 300.00 para folletos.
Capacitar a los agentes de seguridad	Implementación de talleres en diferentes	Durante los turnos de cada grupo de agentes de		2 talleres de 10	\$200.00 para

publica municipal en el tema de masculinidad, esto es darles mayor seguridad y certeza en cuanto a el trato con las mujeres en el área de trabajo y en el ejercicio de sus funciones	sesiones y una vez aterrizado el tema implementar mesas de trabajo para evaluar el aprendizaje obtenido.	seguridad publica implementar talleres en los horarios donde hay menos actividad en cuestiones de vigilancia yy rondines policiacos para asi no interferir en sus actividades.	Taller y mesas de trabajo.	a 12 participantes por taller	coffee break
Detectar y concientizar a los papas sobre las causas y consecuencias de laa deserción escolar en los estudiantes	Esto se llevara acabo mediate conferencias, platicas y talleres a los padres de familia en los diferentes niveles educativos y en los grupos de escuelas para padres.	Se habrá de detectar a estudiantes con este tipo de problemas y se ayudara mediante la canalización a la oficina del Instituto de la Mujer a mi cargo y se dara atención que requiera en este caso atención psicológica.	Conferencias. Traslado a comunidades	De 20_30 conferencias con asistencia de 25 a 30 participantes	\$300.00 para coffe break 20 lts. De gasoline para traslado a cada comunidad (\$325.40). con un total de 16 comunidades.
Lograr la evaluación de la autoestima en las mujeres que por alguna razón ha sufrido algún tipo de violencia	Platicas, conferencias, talleres y mesas de trabajo en donde se concientice a las mujeres del gran valor que tienen como persona ay que no deben permitir que se les agreda de ninguna manera.	Ya una vez que se detectan las personas afectadas se canalizan con el psicólogo del CDM y se le da seguimientoa su casop hasta que asi lo requiera, la atención es totalmente gratuita.	Conferencias.	De 20 a 30 con asistencia de 25 a 30 personas.	\$300.00 para coffee break 20 lts. De gasolina para traslado a cada comunidad (\$325.40). con un total de 16 comunidades
Traslados a Durango de dos a tres veces al mes para canalización, gestión asi como asuntos diversos					40 lts de gasolina (\$650.00)por traslado
TOTAL					\$57,218.00

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017

AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO. (APAS)

ARTICULACIÓN DEL PROGRAMA:

CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.

META 4. - MÉXICO PRÓSPERO

Objetivo 20.- Impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que genere riqueza, competitividad y empleo.

CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

EJE RECTOR 4.- BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Objetivo 9.- Servicio de agua potable, saneamiento de calidad para los poanenses.

Promover una política hidráulica integral que permita garantizar la sustentabilidad del agua y la cultura para su buen uso, incrementando y mejorando la cobertura y calidad de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento.

Estrategia y líneas de acción.

- Mejorar la calidad de agua suministrada a las poblaciones.
- Gestionar con el Gobierno Estatal y Federal, recursos y acciones para la construcción y rehabilitación de obras de infraestructura que amplíen la cobertura de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento.
- Gestionar estudios para localizar fuentes opcionales de abastecimiento de agua potable en las poblaciones del municipio, en caso de que sea necesario por la afectación de los acuíferos o donde simplemente no se cumpla con agua de calidad.

Objetivos específicos estrategias y acciones de APAS para 2016.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES	METAS		COSTOS
			UNIDAD	CANTIDAD	
Mantener la calidad del agua suministrada en las localidades del municipio.	Instalar dispositivos para la cloración del agua en todos los pozos de las comunidades.	Formar comités en las comunidades que se requiera. Capacitar a los comités integrados para realizar una operación correcta.	Comité capacitado.	12	\$ 5,000.00
Gestionar obras de infraestructura que garanticen una mejor distribución del agua.	Plantear ante el gobierno federal y estatal la necesidad de obras hidráulicas. .	Realizar estudios y proyectos de factibilidad de obra.	Estudios y proyectos.	17	\$ 20,000.00
Gestionar estudios para la localización de fuentes opcionales de abastecimiento de agua potable.	Solicitar el servicio de CONAGUA.	Realizar los estudios pertinentes y proyectos de las comunidades que lo requieran.	Estudio y proyecto	1	\$ 5,000.00
Mantener en óptimas condiciones las redes de agua potable y alcantarillado.	Fomentar el cuidado del agua y reporte de fugas por parte de la ciudadanía.	Atender los reportes y reparación de líneas dañadas de agua potable.	Reparación	12	\$ 12,000.00

Pago de derechos de Extracción CONAGUA	Ingresar a los Programas Federales	Obtener beneficios, con la realización de obra	Programa de acciones para obra	Trimestral	\$120,000.00
				TOTAL	\$162,000.00

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017

DIRECCIÓN DE CULTURA DEL AGUA EN EL MUNICIPIO DE POANAS

ARTICULACION DEL PROGRAMA :
CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.

META 4.- MÉXICO PRÓSPERO.

Objetivo 19.- Promover el empleo de calidad CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

EJE RECTOR 4: Bienestar e inclusión social con participación ciudadana.

Objetivo 9

Servicio de agua potable, saneamiento de calidad para los poanenses.

Promover una política hidráulica integral que permita garantizar la sustentabilidad del agua y la cultura para su buen uso, incrementando y mejorando la cobertura y calidad de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento.

Estrategia y líneas de acción.

Objetivo 9.1

Cultura ciudadana por la conservación y cuidado del agua.

- Formular, instrumentar y evaluar una política hidráulica en el municipio, con la participación de la sociedad y los tres órdenes de gobierno, para hacer un uso sustentable y sostenible del agua.
- Incrementar el fomento de la cultura del agua y establecer acciones de corto, mediano y largo plazo, para lograr una mayor eficiencia en el uso y aprovechamiento del a
 - Promover la protección de cuencas para la óptima recarga de mantos acuíferos. Promover y participar con instituciones en la formulación y ejecución de acciones tendientes a sostener y mejorar el medio ambiente.

Objetivos específicos estrategias y acciones Dirección de Cultura del Agua para 2017

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES	METAS		COSTO (\$)
			UNIDAD	CANTIDAD	
Crear conciencia sobre el cuidado del agua local y sus problemas, así como, de la utilidad y gestión de los recursos que tenemos	Preformar en el auditorio por parte de la CAED "De la conciencia a la acción"	Platicas en las comunidades acerca de que debemos tirar la basura en su lugar Lmpieza en la derivadora invitar a los regidores y el Sr. Presidente.	Las necesarias para lograr llegar a las metas que nos pide el ganar ganar.	2 veces por año	\$ 2,000.00
P'roporcionar conocimientos que permitan enfrentar situaciones como la escases del agua.	Organizar eventos relacionados con la cultura del agua.	Impartir un curso taller sobre las formas de reutilizar el agua.	Eventos en plazas escuelas y auditorios.	2 veces por año	\$5,000.00
Crear y mejorar actitdes que permitan una verdadera participacion de los ciudadanos en la protección y mejoramiento del cuidado del liquido vital	Acercarnos a los comerciantes, ya que la actividad del comercio es una de las principales diligencias en la cual se utiliza y desperdicia gran cantidd de agua	Llevar a los comercios la platica de las 3R (reciclar, reducir y reutilizar).	Realizar conferencias entre los comerciantes.	3 veces por año.	\$500.00
Fomentar la participación activa, que influya en los valores sociales y el interés por el cuidado	Engrandecer el numero de miembros activos en los eveventos relacionados a favor del cuidado del agua	Invitación a las escuelas a participar en el desfile del agua el dia 22 de marzo	invitacion	1 por año	\$7,500.00

del agua.		<p>Dia Mundial del Agua.</p> <p>Invitar a los preescolares a darles una platica sobre el cuidado del agua a la oficina.</p> <p>Platicas hijas de la tierra.</p>			
Garantizar una amplia participación social que asegure una acción adecuada del recurso.	Reducir la contaminación de los ríos y las diferentes calles del municipio, así mismo, concientizar a la sociedad sobre el uso correcto del liquido vital.	<p>Visitar las escuelas y crear los guardianes del agua.</p> <p>Platicas comunitarias (mujer agua y bienestar).</p>	conferencias	3 por año	\$4,000.00
Disminuir el numero de usuarios morosos.	Incentivar a los ciudadanos a que realcen el pago correspondiente puntual, ya que esto nos beneficia a todos.	Hacer un reten para invitar a la ciudadanía a pasar a pagar el agua	A toda la comunidad en general.	60	\$2,000.00
				Total	\$21,000.00

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO EN EL MUNICIPIO DE POANAS

ARTICULACIÓN DEL PROGRAMA:

CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.

META 2.- MÉXICO INCLUYENTE.

Objetivo 10.- Ampliar el acceso a la seguridad económica social.

Objetivo 11.- Proveer un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna.

CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

EJE RECTOR 1.- por un Poanas productivo y emprendedor

2.- por un Poanas solidario y con oportunidades para todos

3.- por un Poanas seguro y armónico

4.- por un gobierno honesto y participativo y con servicios de calidad

Objetivo 1.- Transparencia y Rendición de Cuentas

Objetivo 2.- Gobierno con Sentido Humano y Social

Objetivo 3.- Estado de Derecho

Objetivo 4.- Desarrollo con Equipo

Estrategia y líneas de acción.

- Cuidar y salvaguardar los derechos de los migrantes del municipio, defendiendo el respeto a su persona durante su estancia en su lugar de origen.
- Fortalecer la coordinación entre los tres órdenes de gobierno, que permita crear y mejorar mecanismos institucionales de atención a los migrantes y sus familias.
- Fortalecer y asesorar a los clubes de migrantes poanenses para que estos se consoliden como ventanas de atención y apoyo en materia de derechos humanos y servicios jurídicos

Objetivos específicos estrategias y acciones Dirección De Desarrollo Economico para 2017

ACTIVIDADES	OBJETIVOS ESPECIFICOS	ESTRATEGIA	ACCIONES	COSTO
elaboracion de proyecto ecoturistico de la presa francisco villa	detonar la economia del municipio a traves de la explotacion responsable de uno de las fortalezas ecologicas con la que se cuenta	involucrar a las dependencias de los 3 niveles de gobierno para la obtencion de recursos, asi como a la sociedad en general para la ejecucion del proyecto.	contratar un despacho especializado en la gestion de estos recursos asi como dar seguimiento puntual a los requerimientos de las dependencias involucradas	\$20,000.00
elaborar expedientes para gestion de proyectos productivos para dar atencion a las solicitudes de emprendedores del municipio.	gestionar recursos de equipo ó económico para atender la demanda de proyectos para el equipamiento de los negocios de emprendedores poanenses	dar atencion a todas las solicitudes que llegan a la direccion de desarrollo economico y seleccionar las mas viables y de mayor impacto en la economia del municipio	atender a todas las personas que se acercan a esta dependencia a solicitar algun tipo de apoyo para su comercio.	EL COSTO VA IMPLICITO EN LA NOMINA DEL DEPARTAMENTO

<p>planeacion, desarrollo y ejecución de la feria de coronas y flores de los fieles difuntos por segunda ocasión</p>	<p>brindar un espacio digno y estrategico a los productores locales de coronas y flores para que puedan vender sus productos a un precio justo.</p>	<p>socializar e invitar a todos los productores locales para que se establezcan en el espacio proporcionado por la autoridad municipal para vender sus productos. asi como promocionar e invitar a los consumidores locales y foraneos a comprar sus articulos para el dia de muertos con dichos productores.</p>	<p>convocar y promocionar la feria de flores y coronas de los fieles difuntos en los diferentes medios de comunicación asi como en las redes sociales</p>	<p>\$70,000.00</p>
--	---	---	---	---------------------------

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017

DIRECCIÓN DE TRABAJO SOCIAL EL MUNICIPIO DE POANAS

ARTICULACIÓN DEL PROGRAMA:

CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.

META 1.- MÉXICO EN PAZ.

Objetivo 1.- Promover y fortalecer la seguridad social.

CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

EJE RECTOR 2.- por un Poanas solidario y con oportunidades para todos

3.- por un Poanas seguro y armónico

4.- por un gobierno honesto y participativo y con servicios de calidad

Objetivo 1.- Transparencia y Rendición de Cuentas

Objetivo 2.- Gobierno con Sentido Humano y Social

Objetivo 3.- Estado de Derecho

Objetivo 4.- Desarrollo con Equipo

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES	METAS		COSTOS
			UNIDAD	CANTIDAD	
Gestionar recursos médicos, (medicamentos, citas, laboratorios, aparatos	Solicitar apoyo a el hospital 450, hospital materno infantil, al DIF Estatal, al CREE y a organizaciones	Elaborar un expediente donde se verifique por un medico solicitante y un estudio	Dos visitas a la Cd. de Durango por mes	1200 solicitudes de apoyo	\$15,600.00

ortopédicos)para cubrir las necesidades de los ciudadanos que lo requieran.	sociales que se ofrezcan estos beneficios.	socioeconómico donde corrobore que no tiene el recurso suficiente.			
Apoyar al DIF Municipal.	Visita domiciliaria y acompañamiento a los casos que así resulten.	Reporte de la visita, acciones requeridas.	5 isitas y cuatro deacompañamiento por semana.	260 visitas 208 acompañamiento	\$ 23,400.00 \$29,950.00
Gestionar estudios para la localización de fuentes opcionales de abastecimiento de agua potable.	Solicitar el servicio de CONAGUA.	Realizar los estudios pertinentes y proyectos de las comunidades que lo requieran.	Estudio y proyecto	1	\$ 5,000.00
Mantener en óptimas condiciones las redes de agua potable y alcantarillado.	Fomentar el cuidado del agua y reporte de fugas por parte de la ciudadanía.	Atender los reportes y reparación de líneas dañadas de agua potable.	Reparación	12	\$ 12,000.00

Pago de derechos de Extracción CONAGUA	Ingresar a los Programas Federales	Obtener beneficios, con la realización de obra	Programa de acciones para obra	Trimestral	\$120,000.00
				TOTAL	\$162,000.00

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE POANAS

ARTICULACIÓN DEL PROGRAMA:

CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.

UN MÉXICO INCLUYENTE. El objetivo es que el país se digna, como base de un capital humano

Objetivo 1.- Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población.

Objetivo 2.- Transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente.

CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Objetivo 1.- Comunidades con servicios de calidad.

Promover políticas públicas que garanticen el crecimiento de las comunidades en forma ordenada, sustentable y con mejor calidad de vida para la ciudadanía.

Estrategias y líneas de acción.

- Incitar en coordinación con el Gobierno Estatal un Programa Integral de Pavimentación de calles en la Cabecera Municipal y comunidades rurales que conforman al municipio de Poanas.

- Gestionar el apoyo del Gobierno Estatal y federal para ampliar y modernizar la infraestructura de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento.
- Promover el rescate de espacios públicos, para convertirlos en plazas, unidades deportivas, centros recreativos y de esparcimiento para las familias.
- Modernizar el sistema de plantas de tratamiento de aguas residuales en la cabecera municipal para coadyuvar a la conservación del medio ambiente.

Objetivo 2- Acceso a vivienda digna para todas las familias Poanenses.

Coordinación de los tres órdenes de gobierno en materia de vivienda, para estimular la inversión privada en el desarrollo de conjuntos habitacionales; oportunidades de crédito para ampliar, mejorar o adquirir la vivienda digna que las familias Poanenses requieran.

Estrategias y líneas de acción.

- Eliminar los pisos de tierra y reemplazar por pisos de firme, que generen mejores condiciones de vida y de salud para las familias.
- Gestionar ser parte del programa Manos a la Obra para poder estimular el desarrollo comunitario y generar mejores condiciones de vida para las familias.
- Mejorar las condiciones de las características de estructura de las viviendas a través de la reposición de techos de tierra por techos de estructura adecuada.
- Construcción de cuartos adicionales y cuartos para baños en las viviendas de familias con un alto número de integrantes y así evitar el hacinamiento poblacional.

Objetivo 3- Impulso al desarrollo social que genere mejor calidad de Vida para la gente.

Mejorar el bienestar de la población mediante la satisfacción de sus necesidades más indispensables, ampliar la cobertura de servicios básicos en las zonas urbanas marginadas y las zonas rurales.

Estrategias y líneas de acción.

- Ejecutar obras de infraestructura básica que beneficien a la población rural en condiciones de marginación o rezago social.
- Ejecutar acciones de pintura de fachadas que mejore en su conjunto la imagen urbana de colonias y barrios y dignifique a las familias.